

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración: Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

La reforma de la ley de Asociaciones

Difícil será hacerle comulgar al buen ciudadano de la calle con ese afán de modificar toda la legislación vigente cuando observa que se dejan en letargo otros problemas de mayor urgencia y general interés, como, por ejemplo, el del paro forzoso.

El ministro de Trabajo ofrece un nuevo banderín con la proyectada reforma de la ley de Asociaciones. Como quiera que el Parlamento ha abierto una información pública, esperamos se nos permita decir libremente lo que pensamos.

Vaya por delante lo paradójico de abrir una información pública de diez días, con estado de guerra, previa censura, Centros obreros clausurados y organizaciones suspendidas o imposibilitadas de informar. ¿De quién esperan recibir información los señores diputados?

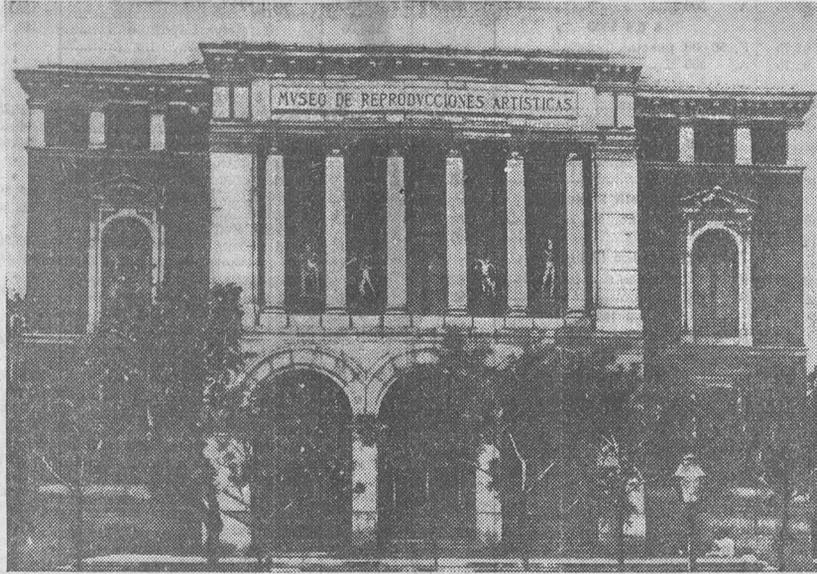
Es posible que estén bien convencidos los diputados de la sinrazón de la reforma proyectada, que no tiene más que una finalidad: dar vida y potestad a los Sindicatos católicos—compuestos por obreros y dirigidos o inspirados por los feriantes de la cruz—, que no la tienen, ni la tendrán, ni la pudieron tener nunca. Y hasta apuniar este objetivo fundamental de la reforma proyectada para que el lector aprecie la razón que nos asiste al decir que no se podía ofrecer a los republicanos mejor plataforma de combate para sumar a su esfuerzo el de todo el proletariado que esa desdichada reforma de la ley de Asociaciones.

¿Qué se pretende? Obligar a que los Sindicatos católicos, carentes de fuerza y personalidad propia para conquistar en buena lid una representación en los organismos hasta ahora paritarios de conciliación, de arbitraje o consultivos, obtengan esa representación.

Se quiere llegar ahora a constituir los Comités paritarios por apretar, indudablemente, razones de peso que obligaban a respetar la paridad de los organismos de conciliación. Es obvio demostrar que si la representación obrera se encuentra en una posición de inferioridad—y esto ocurre desde el momento en que los patronos han de encontrar el apoyo incondicional del representante católico—sobre los organismos de conciliación, y entonces la lucha social se deslizará por cauces que no conviene ni a los patronos ni al interés general del país, que debiera estar muy por encima de las habilitadas aperturas de quienes no tienen ningún arraigo entre las masas obreras.

Como republicanos aspiramos a que la vida social se desenvuelva con arreglo a preceptos jurídicos normales, que éstos tengan el asentimiento de la inmensa mayoría con miras a su estabilidad. Hacer lo contrario es perturbador, y como tal, será combatido con ahínco en todos los terrenos que la lucha legal nos depare. Estamos seguros de que en este combate por la estabilidad de las leyes sociales tendremos a nuestro lado a los patronos comprensivos y a la inmensa mayoría de los trabajadores.

RINCONES ARTISTICOS DE MADRID Y SU PROVINCIA



Museo de Reproducciones Artísticas

rió frente al cabo de Gata, a 30 millas de Almería.

La escuadrilla de los tres aparatos iba mandada por el oficial don Augusto La Clerva.

El accidente se produjo hallándose el aparato a 800 metros de altura, a causa de haberse roto el eje de transmisión de los mandos.

La tripulación del hidrógeno, que, como decimos, fué salvada sin sufrir daño alguno, la formaban el teniente Velasco, los auxiliares Carrasco y Quevedo y el radiotelegrafista Ruiz.

UNA VICTORIA BOLIVIANA

La Paz, 14.—El Estado Mayor del Ejército boliviano publica el siguiente parte oficial:

«Hemos infligido al enemigo una gran derrota en Nanco Renza y le hemos hecho numerosos prisioneros. Los paraguayos han tenido 400 muertos.»

La moderna doña Baldomera ha sido detenida en Larache

Larache, 14.—En el momento en que se disponía a pasar a la zona francesa ha sido detenida por el jefe de la Policía española Laura Conde Urzaty, reclamada por un Juzgado de Madrid.

La detenida residía en la calle Mayor de Madrid, y se la acusa de haber cometido estafas, por valor de 100.000 pesetas, por el procedimiento de solicitar cantidades a las que pagaba un crecido interés. Será trasladada a la Península.

EL PAPEL DE "YA"

Las denuncias de LA LIBERTAD toman estado parlamentario

Un ruego al ministro de Hacienda El diputado de Unión Republicana Sr. Pascual Leone ha dirigido al ministro de Hacienda, por conducto de la Mesa de la Cámara, el siguiente ruego escrito:

«El diputado que suscribe suplica a la Mesa se sirva trasladar al excelentísimo señor ministro de Hacienda el siguiente ruego:

«Que vista la reiterada denuncia inserta en LA LIBERTAD concerniente a la importación de papel con destino al periódico «Ya», proceda y ruega al excelentísimo señor ministro de Hacienda traiga a la Cámara el expediente o expedientes que se refieren a este asunto para estudiar si existe el posible fraude del interés público.

Asimismo interesa que el propio señor ministro de Hacienda traiga a la Cámara el expediente de franquicio concertado que debe de haberse incoado a favor de dicho periódico «Ya».

Otro ruego al ministro de Industria El mismo diputado ha dirigido otro ruego al ministro de Industria, que dice así:

«El diputado que suscribe suplica a la Mesa se sirva trasladar al excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio el siguiente ruego:

Que vista la reiteración del periódico LA LIBERTAD denunciando anomalías en la importación de papel con destino al periódico titulado «Ya», y con objeto de examinar si existe fraude del interés público, proceda se traiga con urgencia a la Cámara el expediente o expedientes que se refieren a dicho asunto.

Todo ello a la mayor brevedad, dada la delicada índole del asunto.»

¿OTRA BODA "REAL"?

Pero esto ¿qué es? La vieja coterrona periodística «La Epoca», entre sus notas «de sociedad», publica anoche este anuncio:

«En la calle de Villanueva, 4, se reciben hasta el día 20 los donativos para hacer un regalo de boda.»

¿Otra boda «real»?

«Villanueva, 4», es donde está instalada Renovación Española, o sea el casinete de los monárquicos. ¿Es que se casa otra «princesa»? ¿Otro «príncipe»? ¿O simplemente otro director? ¿Como entre ellos se han casado tantos en tan poco tiempo!

Valdría la pena que «La Epoca» lo aclarase...

OPERACION DIFICILISIMA

Extirpación de un tumor en el cerebro

Torino, 14.—El famoso profesor de Cirugía Sr. Strappeni ha realizado esta mañana una delicadísima operación quirúrgica a una señora que padecía un tumor en el cerebro.

Para extirpar este tumor, el famoso profesor empezó por practicar la operación de la trepanación a la enferma. Después hizo la ablación del casco del cráneo, y, finalmente, logró extirpar el tumor, que tenía el tamaño de un huevo de gallina.

La operación duró en total una hora y diecisiete minutos, y ha sido un éxito completo para el mencionado cirujano.

El estado de la enferma es completamente satisfactorio.

EN AGUAS DE ALMERIA

Naufraga un "hidro" militar, pero se salvó la tripulación

Almería, 14.—Como es sabido, desde hace unos días está realizando maniobras una escuadrilla naval española entre Málaga y Almería. En las maniobras, que hoy eran de conjunto, tomaban parte varios hidroaviones de la base de Cartagena.

Cuando esta tarde volaban combinados los hidros números 11, 24 y 25, el aparato número 11 sufrió una avería y tuvo que planear, cayendo al mar.

Aunque la caída se efectuó a alguna distancia de donde se hallaban maniobrando los buques, éstos se dieron cuenta del accidente y a toda marcha se trasladó al lugar del suceso el destructor «José Luis Díez», que recogió a los tripulantes del hidrógeno, los cuales no habían sufrido daño alguno.

El «José Luis Díez» se dispuso a remolcar el «hidro» hasta el puerto de Almería, y lo comenzó a hacer por medio de un cable; pero cuando hacía poco tiempo que había emprendido la marcha, las olas rompieron el cable y el aparato desapareció debajo del agua.

Para el lugar del suceso marchó el destructor «Almirante Ferrándiz», que realizó diversas investigaciones, sin encontrar los restos del «hidro».

Algunos pormenores

El «hidro» perdido era el «Saboya número 11», y el accidente ocu-

TRES PREMIOS LITERARIOS

UN LEGADO DE M. BARTHOU

París, 14.—El Sr. Barthou, en su testamento, ha instituido legatario universal a la Academia Francesa. Con arreglo a los términos del testamento, la Academia reservará una suma de 300.000 francos, cuyos intereses servirán para crear tres premios literarios.

LOS PASOS A NIVEL

Una locomotora arrolla a un camión y mata a sus dos ocupantes

Santander, 14.—A última hora de la madrugada, después de efectuar el reparto de leche, volvían de Bilbao dos camiones de un Sindicato lechero santederino. Habían dejado allí su depósito de leche para Madrid, que no puede ser provisto directamente desde Santander en estos días, a causa de la incoordinación ferroviaria.

En el paso a nivel de Carbayón, que estaba abierto, una máquina que hacía maniobras alcanzó a uno de los camiones, a tal velocidad, que lo arrastró más de 150 kilómetros.

El depósito de gasolina se inflamó, envolviendo las llamas los restos del vehículo.

El maquinista detuvo la locomotora y, con otras personas, acudió en auxilio de las víctimas, viendo que los dos ocupantes del camión estaban casi carbonizados.

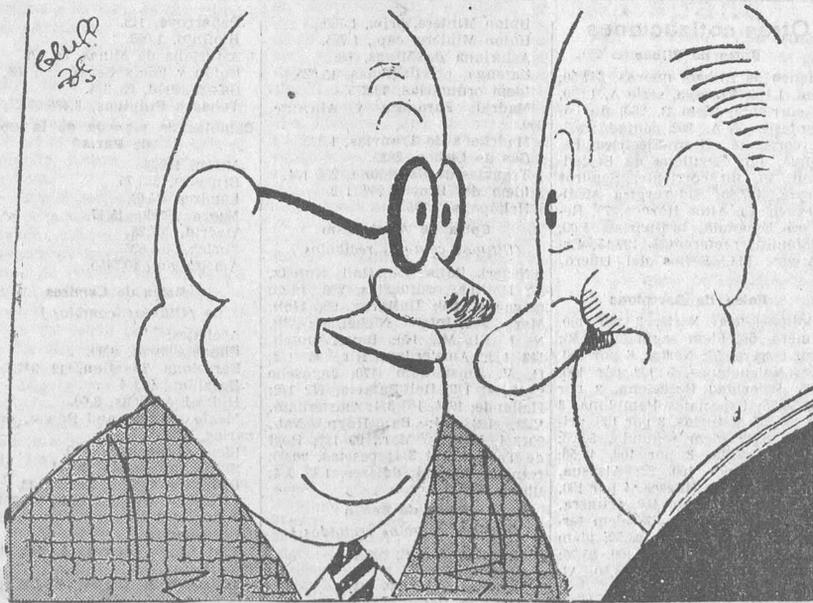
Como uno de ellos dió todavía señales de vida se le trasladó rápidamente a la Casa de Salud Valdecilla, donde murió.

Los muertos en este desgraciado accidente se llamaban Daniel Mora Herrero, de veintiséis años, y el chofer, Pablo Bolado del Alamo.

El maquinista ha declarado que al llegar al sitio del accidente, que es muy peligroso, hizo sonar el silbato de la locomotora y que él no vio al camión.

Se culpa de lo sucedido al guarda del paso a nivel, que no cerró las portillas, posiblemente porque la máquina pasaba a una hora des acostumbrada.

QUE NO ES LO MISMO, por Bluff



—¿Ha visto usted ese periódico con papel de color, que después de leerlo se queda uno tan descansado?

—Sí; pero me parece que los que se habían quedado bien descansados fueron los que lo compraron.

Visado por la Censura

CRONICA

LOS ANDRAJOS DEL MENDIGO RICO

Por Joaquín Aznar

¿Se les habrá dado ya posesión a los pobres de solemnidad de la herencia de su padre putativo el poderoso Felipe II? Nada se nos ha dicho sobre esto, a pesar del tiempo transcurrido desde que surgió en nuestros días un rezagado albaico para interpretar clara y rectamente, aunque con algún retraso, la última voluntad de aquel rey. Y no habremos, por no perder la cuenta, del número de años de infortunio para los pordioseros desde que las campanas de El Escorial, en congoja de sonidos, dejaron caer sus lágrimas de bronce sobre la agonia del agusanado monarca.

Hace ya más de un mes que el secreto de esta herencia, que Austrias y Borbones mantuvieron cuidadosamente a lo largo de siglos, fué desvelado por una información periodística. La insólita noticia saltó del periódico que leíamos en una inverosímil pirueta; pero, a decir verdad, sin sorprendernos ni desconcertarnos. Y es que no en balde somos habitantes del país de la paradoja y asiduos concurrentes a los espectáculos de la gran pista ibérica, donde la sensatez hace volatines y el absurdo juegos malabares con la lógica y el sentido común. Alguna confusión, sin embargo, si nos ha traído la insospechada noticia. Porque hasta ahora sabíamos que esa mano desconocida que se nos tiende a nuestro paso por las calles esperaba una limosna, y hoy no sabemos si suplica o si ofrece, si es la mano mendicante de quien carece de todo o la mano generosa de quien vive en la opulencia. Y por si fuera la de un auténtico pordiosero, ya heredado y propicio a la prodigalidad, al encuentro de la mano desconocida se adelanta la nuestra desprovista y esperanzada.

¿Cómo habíamos de imaginar que todos esos miserables encadenados por el mismo sino cruel que en los trágicos atardeceres del invierno aguardan ante el refugio nocturno en interminables hileras de harapos eran poseedores de cuantiosas riquezas? Todos ellos, lector, aunque el hecho te parezca demasiado paradójico: esas mujeres de pauperadas, secas, sin calor de regazo ni jugo líquido en los pechos que poderle ofrecer al hijo yerto que llevan en los brazos como si llevasen una cruz; y esos mozos vencidos por la adversidad, en los ojos brillantes el rencor de su juventud humillada; y esos viejos de cartón y pergamino, inmovilizados en su indiferencia o en su conformidad, ausentes de cuanto les rodea y también de su propia vida...

Y como éstos, los mendigos andariegos que saben del dolor de todos los caminos y del hermetismo de todas las puertas. Y los ex combatientes que exhiben su inutilidad en la vía pública—los cojos, los mancos, los mudos, los ciegos—, mutilados por la metralla de la miseria en la gran guerra de la vida. Y los niños sin pan, sin cobijo, sin caricias, ante los que nos sentimos criminales cuando los vemos temblar bajo el temblor de las estrellas, acardenalados por el látigo de la helada, en las interminables noches de Enero. Y los músicos ambulantes que imploran la caridad con acentos sublimes de Chopin, de Mozart, de Schubert, de Liszt, de Beethoven, de Bach, de Grieg, pájaros cantarines que llaman de gorjeos las calles ciudadanas: el viejo violín evocador de melodías románticas; el acordeón añorante de puertos lejanos; la flauta que pone rulseliores en la balconería de las casas, en los hilos del teléfono urbano, en los postes del alumbrado de la ciudad, en los cables del tranvía eléctrico... y ese clave del arroyo con nieve en el teclado que pulsa el virtuoso melencólico de ojos sin luz y que es una anacronismo en «jazz-band» de la gran población en movimiento, entre bocinazos de automóvil, estridencias de tímbreres, explosiones de motor, disonancias de altavoces, estampidos de neumáticos, estruendo de multitudes...

¿Si; quién había de pensar que todos estos desventurados podían aturdirnos con sus riquezas! Pero no así como se quiera, señor. Porque no se trata aquí de esos ahorros, en ocasiones de miles de pesetas, que con escándalo de las gentes frívolas, incapaces de medir el dolor con que fueron logrados y de comprender la voluptuosidad de la avaricia para quien pasa hambre, aparecen alguna vez entre los andrajos del mendigo que una noche cualquiera se duerme para siempre en el atrio de una iglesia. Tampoco de los sescientos millones de que disponen las entidades benéficas. Ni de las importantísimas cantidades que destina el Estado a sostener la pesada carga de la mendicidad. Ni de los socorros de las Sociedades particulares. Ni de la suma considerable que supone cada día la caridad privada, el continuo chorro de la limosna callejera... Todo ello es grano de anís si lo comparamos con el volumen de lo que poseen los pobres de solemnidad en España. Se trata de la herencia de un rey. ¡Y qué herencia! Nada menos que una de las maravillas del Mundo. ¡El Monasterio de El Escorial!

Son los menesterosos—lo ha asegurado quien tiene motivos para saberlo y nosotros no tenemos ninguno para no creerlo—los legítimos propietarios de la impresionante fábrica de piedra y de todo su contenido de incalculable valor. Se ha venido en averiguar al cabo de los siglos que el Patrimonio real ha estado detentando esa fabulosa fortuna legada por Felipe II a los pobres. Y si esto hizo con los más desamparados, con quienes carecían de todo, ¿cómo extrañarnos ante otras usurpaciones?

Quiénes nos desconozcan pensarán que descubierta ésta que comentamos y esclarecido el derecho de los verdaderos propietarios a posesionarse de una de las maravillas del Mundo, dejará de ser España el país de los mendigos. Y precisamente por desconocernos se equivocarán. Porque si dejara de serlo perdería su perfil más acusado, su verdadero carácter, su más típico aspecto, su auténtica personalidad. El español pide siempre, suplica, mendiga, cuando no en la calle, en los Centros oficiales o donde sea. Ha llegado a tener el hábito de pedir, la costumbre de mendigar. Lo solicita todo con reiteración angustiosa, y en su demanda, porfía y llora, envenenado por dos refranes castellanos de mezuquina espiritualidad, culpables, como tantos otros, de nuestros vicios y defectos. Pordiosera, en efecto, el español lo que no vale la pena de un esfuerzo: el empleo de escasa remuneración, la entrada gratuita en el teatro, el pase del tranvía, el cambio de destino, la autorización para no asistir a la oficina... Cualquiera cosa. Una ventajita, no importa cuál, ni tampoco que sea de poca importancia. Y cuando no pide, está inquieto, desasosegado, como si le faltase, sin la carta de recomendación y sin la solicitud, algo que forma parte de su propia existencia. No hemos olvidado el desconuelo, la congoja, casi la desesperación de cierto amigo nuestro a quien le dieron la noticia de haber sido designado ministro una persona de su intimidad.

—¿Cómo?—exclamaba—. ¡Pulano ministro?... ¡Y el caso es que no tengo nada que pedirle!

En posesión del Monasterio de El Escorial, no renunciarían nuestros pobres de solemnidad a su condición de mendicantes. Al derecho de solicitar una limosna y a morir en medio de la calle. No se desposeen de esa condición los españoles, en general, en un país donde ciudades, campos, costa y cielo son tesoros con los que la fantasía oriental no alcanzó a enriquecer las páginas maravillosas de «El libro de las mil noches y una noche».

Por su parte, nuestro Estado no descuida el sostenimiento de las calamidades públicas. No acaba con la mendicidad, pero la atiende. Tampoco descuida el paro obrero. Todas las grandes desgracias están debidamente asistidas para que no dejen de serlo, y si hay un Gobierno que piensa en poner fin a alguna de ellas, el país se solivianta y recela ante el remedio propuesto en cifras.

Decididamente vivimos bien entre nuestras riquezas, entre nuestros tesoros, sin molestarnos en explotarlos, sin conocerlos, sin reparar en su cuantía, con una capa remendada sobre los hombros, una súplica en los labios y la mano tendida en el vacío...



# LA SITUACION SE EMPEORA

Se han hecho las publicaciones de la Dirección general de Aduanas de las estadísticas de exportación e importación. No vamos a reproducir aquí números y cifras, que son ya del dominio del público y que siempre son un poco enojosas para el lector que no esté iniciado en estos problemas.

Por esto, sin traer aquí cantidades ni cálculos, vamos a decir lo que conviene que se sepa y que todos reflexionen sobre ello.

Nuestro comercio exterior está en un momento de baja. Dándose el caso de que aumenta progresivamente el descenso en los valores y se acentúa el saldo deficitario de nuestra balanza. No sólo esto; a pesar de haber exportado más toneladas, los rendimientos son menores.

¿Puede continuar esta situación? No; es necesario que todos, sin distinción de colores partidistas ni de matices políticos, se den cuenta de que vamos derechamente a una catástrofe. Y si se produce, nadie puede calcular a dónde llegarían sus consecuencias.

Es urgente, urgentísimo que de una vez se articule una política comercial. No cabe que por más tiempo continuemos entregados a la improvisación y resolviendo los conflictos al día. Proceder bajo el imperio conminador de soluciones que apremian y quitan toda libertad de acción, es vivir a merced de los acontecimientos.

Se está incubando, lenta, pero implacablemente, un descenso en todas las actividades de la producción nacional, al propio tiempo que se aumentan immoderadamente los gastos del presupuesto. Hay que cambiar de rumbo, dando una virada en redondo.

Esto no lo ha de hacer sólo el Gobierno, que es entre nosotros el que paga siempre los vidrios rotos, pechando con las propias culpas y las ajenas. Los partidos, de manera especial los de la derecha, que hoy son los árbitros del Parlamento, en vez de hacer una política constructiva y previsor, están de lleno entregados a destruir y destrozar cuanto tocan y manejan. Nunca descendió tanto el nivel parlamentario como en estas Cortes, donde hay 115 diputados de la Ceda, 30 tradicionalistas, 14 de Renovación y una veintena de independientes—todos del riñón cavernícola—, que por sí solos suman casi la mitad de los diputados.

Estos magníficos legisladores, que durante dos años nos atronaron los oídos con sus profecías de catástrofe, que ofrecieron cambiar la paz espiritual del país y mejorar su estado material, entretenidos en rencillas y miserables disputas, están contrayendo una tremenda responsabilidad.

No queremos hacerles el agravio, que seguramente ellos no nos ahorrarían a nosotros, de creer que lo que buscan es producir situaciones de angustia y dificultades que puedan comprometer, quebrantar y vencer el régimen. Entre ellos—los monárquicos de todas las layas—hay quienes no piensan más que en desprestigiar la República por cualquier medio, en cualquier forma.

Es hora de que todos los republicanos dignos de tal nombre, llámense como se llamen y encuentrense donde se encuentren, se apremien a unirse y se constituyan en dique que contenga y represe tanta calamidad. Venimos repitiéndolo, hasta hoy sin que apenas se nos escuche, y hemos de seguir pregónándolo: Si los republicanos no defendemos el régimen, España va a la anarquía.

No creemos en la eficacia de los remedios heroicos, cuya prueba fué terrible para España. La fuerza y la coacción pueden servir para salvar rápidamente una situación difícil; pero erigidas en sistema contribuirán a que el peligro aumente y el mal sea mortal.

Hablamos suficientemente claro para que todos nos entiendan; pero si es necesario aun pondremos mayor diaphanidad en nuestras palabras y en nuestras afirmaciones.

# EL TEATRO

Fontalba.—Estreno de "Amparo", historia anecdótica de fines del siglo XIX, escrita por Joaquín Dicenta (hijo) y José María Granada

Entre los últimos trazos de algún relieve vigoroso y considerable del Madrid decadente de fines del siglo pasado—Cuba, Marruecos, política revolucionaria, muerte del general Margallo, triunfos de Echegaray, cogida del Espartaco...—se destaca la figura dramática de Joaquín Dicenta, autor de "Juan José". Figura rotunda, de perfiles inconfundibles, que bien pudiera ser, como lo es en "Amparo", el carácter central para intentar—a su alrededor—la evocación de aquella vida madrileña que transcurrió desenfada y inconsciente, dejando al margen todas las hondas y auténticas inquietudes nacionales.



Joaquín Dicenta

En este sentido—y perfectamente rectilíneo—han orientado los Sres. Dicenta y Granada su historia anecdótica "Amparo", la cual entra por completo en la clasificación de obra escénica biográfica. Teatro de biografías que ne-



Parece que los trajes de baño de moda están influenciados por el estilo de Tahití. Estas tres bellezas californianas lo exhiben en la playa de Florida. Los trajes están hechos de tres piezas únicas y son de colores brillantes (Fot. Ortiz-Keystone.)

cesita de figuras de resonancia amplia y sólida. En Francia existe todo un ciclo de comedias biográficas. Son, en cierto modo, ensayos de comedias de costumbres. El peligro en esta clase de obras está en caer en el defecto de desfiguración de la verosimilitud del tipo cuya vida se quiere reflejar. En "Amparo" no hemos encontrado tal defecto. Casi todo está bien reconstituido y reflejado. Sus autores poseen un seguro «savoir-faire» que hubiera dicho Alejandro Sawa—de antiguo estilo que le va bien a esta comedia biográfica, porque está perfectamente de acuerdo con la fisonomía de los tipos. Y en esto reside el verdadero acierto de los Sres. Dicenta y Granada: en haber evitado disonancias y deformaciones generales.

Ahora bien: queda enteramente descubierta el rostro de los personajes presentados en la obra. No había acaso demasiado convencionalismo en la presentación de algunos de ellos? No era, por ejemplo, el poeta Manuel Paso un soñador melancólico, enfermizo y «ausente», contrario al tipo cómico y bullicioso que vimos anoche en "Amparo"? De la mayor o menor exactitud biográfica dependían las dimensiones psicológicas de la comedia y la naturalidad y autoridad de ésta. En tal aspecto, "Amparo" merece una generosa estimación.

Pero ocurre en esta curiosa crónica de tipos y costumbres que los personajes se separan inevitablemente de la acción y resultan invalidados para toda acción dramática. Al espectador que vivió aquellos días, lo que ocurre en la escena le es demasiado familiar, y sin embargo de despertar en él una emoción o un recuerdo—recuerdo emocionado—, la obra no satisface su deseo de encontrar la comedia o el drama, y para él todo queda reducido a una revista caustica de tipos populares y representativos de una época. Como pasatiempo de motivos retrospectivos—los autores no han pretendido otra cosa—, "Amparo" está, repetimos, bien lograda y construida. Este es todo su interés y todo su mérito artístico. No podían ser otros, por la imposibilidad en que se encontraban los comediógrafos de profundizar en los móviles de los personajes. Por otra parte, el tiempo se interpone entre éstos y nosotros, y a pesar de que los autores han multiplicado los trazos del realismo de aquéllos, resultarán siempre sombras sin atracción positiva. En compensación, a la imaginación del espectador le queda reservada toda clase de libertades y de placeres reconstructivos.

Interesante trabajo de interpretación el que se ofrecía en "Amparo" a los artistas del teatro Fontalba: animar tipos de cuya realidad no era posible hacer una ficción escénica. En un libro que hemos leído recientemente de la actriz Beatriz Dussane—sociétaire de la Comedia Francesa—acerca del arte del actor—«El comediante sin paradoja»—se afirma que los actores dignos de este nombre son únicamente aquellos que se emocionan durante la representación escénica. Y se nos ocurre pensar cómo podrían los artistas del Fontalba emocionarse con la encarnación de tipos íntegramente reales, de

## ESTOS MONARQUICOS!

## Además de calumniadores, ignorantes

Estos monárquicos no dan tregua a su afán de calumniar al adversario.

Después de todo lo ocurrido ninguna imputación se ha podido hacer en el orden administrativo al ex presidente de la Generalidad Sr. Companys. Y así lo ha reconocido todo el mundo, incluso varios monárquicos.

Pero el periodiquito que fundó para sus expansiones el dictador, publica ahora un telegrama de Barcelona con el título de «Parece que todos los bienes de Companys están a nombre de su heredero», en el que queriendo lanzar una insidia dice algunas estupideces. Una de ellas ésta:

«Parece que éste—Luis Companys—no posee finca alguna, pues todos los bienes están a nombre de su heredero, que es D. José Companys, ex diputado del Parlamento catalán y hermano de dicho ex presidente de la Generalidad.»

¡Habrás visto necesidad! Don José Companys es el mayor de los hermanos Companys, lo que en la tradición catalana se llama «hereu» y en la tradición castellana «mayorazgo». No lo sabe, por lo visto, el periodiquito, y confundido—confundido con gusto, porque le permite lanzar una insidia—le dice heredero de Luis Companys, a cuyo nombre tiene puestos el ex presidente de la Generalidad «sus bienes».

Casi todos los monárquicos son así: además de calumniadores, ignorantes.

Fáltanos el consignar que igno-

## A "REY" DESDEÑOSO, "REY" AÑOSO

Ahora resulta que el joven Juan de Borbón es hombre de atisbos que no quiere perder el tiempo

A su vuelta de la boda de la señorita Borbón los monárquicos han guardado «el secreto» varios días; pero no pueden más... Ya se les escapa.

Resulta—ellos lo cuentan en la intimidad desahogando su pecho—que durante su permanencia en Roma para lo de la boda, el joven Borbón—Juan se llama el joven—en quien pusieron sus ilusiones—o mejor, sus quimeras—para convertirle en «rey de España», les ha salido rana...

El joven Juan no les hizo maldito el caso. Está britanizado; sólo habla en inglés—lo que impidió que comunicara con la casi totalidad de los monárquicos españoles—, y no quiere saber nada de España. Total, que—al mejor, porque resulta más inteligente de lo que puede suponerse a un Borbón—el muchacho desdén a sus «subditos» y la «corona» que le ofrecen.

La «cosa» tiene, naturalmente, más que entristecidos, enrabiaados a los dinásticos alfonsinos. Y su rabia explica la inexplicable unión de alfonsinos y tradicionalistas, en eso que los de la Ceda llaman «el bloque de los biliosos».

Todos los monárquicos—alfonsinos y tradicionalistas—depositan ahora su esperanza para el porvenir en D. Alfonso Carlos, que no tiene nada más que ochenta y seis años de edad...

un limitado interés local y particular. En en caso de «Amparo» era necesaria la reconstrucción por referencia, y preferible la composición fría y cerebral de los tipos. Nos pareció que en este sentido



Joaquín Dicenta, hijo

se orientaron los artistas del teatro Fontalba.

Nosotros, que no hemos conocido personalmente a ninguno de los tipos presentados en la obra, sólo pudimos apreciar cómo eran anoche en la comedia. Tipos humanos—físicamente, convexos o cóncavos—, como Joaquín Dicenta, temperamental, talentado, vivo, apasionado... Tipo «muscular», como «Pepe, el largo»; tipo cerebral, como Alejandro Sawa; tipo lírico, como Manuel Paso; tipo sintético, como Ricardo Fuente; tipo jacarandoso y bravo, como «La Juaneca»; tipo apasionado y suspiratorio, como «Amparo»; tipo espontáneo, como D. José Echegaray, e incluso tipo digestivo, como «La Cascabela». Nuestras observaciones se deducen de la única documentación fotográfica que se nos ofreció anoche en la escena del Fontalba. ¡Acertaron los actores a confundirse con los personajes, o, por el contrario, los deformaron moral y físicamente? En realidad no pudimos saber, por falta de referencias directas, si existía un verdadero «rapport»—otra vez la sombra de Alejandro Sawa—entre el temperamento del personaje y el temperamento del actor. De todos modos, fué aceptable—y estimable—el trabajo de María Fernanda Ladrón de Guevara—«Amparo»—, Fuentas Lorente—«La Juaneca»—, Antonia Plana—«La Cascabela»—, Rafael Rivelles—Joaquín Dicenta—, Francisco Alarcón—Manuel Paso—, Manuel Soto—Agustín Molina—y Eloy Vilches—Alejandro Sawa—. El público aplaudió a todos con efusión.

Burmah ha pintado cinco estampas perfectamente evocadoras: un café cantante, una taberna, el café Fornos, una casa pobre y el saloncillo de la Comedia. Azul, negro, rojo y oro viejo. Exacto tono y suficiente fuerza expresiva.

«Amparo»—cromada de un viejo liberalismo agradable—alcanzó un éxito satisfactorio y de importancia. El telón se levantó varias veces al final de cada cuadro en honor de autores e intérpretes.

ramos cuál fué el trato que la crítica teatral de aquel tiempo dedicó a la obra dramática de Joaquín Dicenta. Los autores de «Amparo» no se muestran respetuosos a la memoria de «Clarín». Por nuestra parte, dos afirmaciones: admiramos «Juan José» y «La regenta». Joaquín Dicenta tenía talento indiscutible. Don Leopoldo Alas, «Clarín», también lo tenía. Y, además, una sólida cultura universal.

EDUARDO HARO

## DESAVENENCIAS CONYUGALES

## Mata a su esposa y se suicida

Zaragoza, 14.—En la casa número 9, piso tercero, de la calle de Miguel Portolés, se descubrieron esta mañana los cadáveres del matrimonio Juan Martín Ordóñez, de treinta y dos años, cortador de la sastrería La Confianza, y Dolores Ruiz Pérez, de treinta.

Presentaban heridas de arma de fuego en la cabeza. El suceso fué descubierto por el padre de Dolores, quien al llegar esta mañana a la casa y extrañado porque, a pesar de sus insistencias llamadas, no se le abría, dió parte al Juzgado, que abrió mediante el derribo de la puerta, encontrando a ambos cadáveres.

Entre el matrimonio había hondas desavenencias, y hace unos días que habían presentado la demanda de divorcio. Se supone que entre el matrimonio se suscitó alguna discusión, y que el marido disparó contra la mujer y se suicidó.

## Negociaciones comerciales con San Salvador

San Salvador, 14.—El 30 de Abril terminará la prórroga al «modus vivendi» concedida el día 1 del pasado mes por el Gobierno español, en espera de concertar un nuevo Convenio comercial.

Se han entablado gestiones para acrecentar el comercio hispanosalvadorense.

## LOS PROCESADOS DEL 6 DE OCTUBRE

## El señor Lluhi quedó ayer tarde instalado en un sanatorio

Ayer, a la una y media de la tarde, recibió el director de la Cárcel Modelo, Sr. Martínez Elorza, una comunicación del Tribunal de Garantías dándole cuenta de que el consejero de Justicia de la Generalidad de Cataluña, D. Juan Lluhi Vallesca, que, como es sabido, se hallaba allí recluido, en unión del presidente y de los demás consejeros, había sido autorizado para que se trasladara a una clínica donde pueda someterse a tratamiento la afección que padece.

A las cuatro y media de la tarde, en efecto, en un automóvil particular, y acompañado de un agente, fué trasladado el Sr. Lluhi al sanatorio del doctor Carrasco Cadenas, situado en la calle de María Molina, donde quedó instalado.

Hoy mismo, según parece, comenzará a ser sometido a tratamiento.

## «Los hombres que necesita España»

Con este título a dos columnas se le corren anoche las penas del entusiasmo al periodiquito que fundó para sus expansiones el dictador, y escribe, con una libertad de pluma que para muchas cosas sería e importantes quisieramos disfrutar nosotros...

«Los hombres que necesita España», ¿quienes dirán ustedes que son?

Uno, Calvo Sotelo. A los otros no los cita, quizás porque cree que con éste hay bastante para acabar con España, si se le deja.

Y así es... Porque este Calvo Sotelo, que ahora habla y receta como si en su vida hubiese roto un plato, es aquel desprecupado caballero que en época de la Dictadura acabó con toda la vajilla.

Suponemos que se acordarán ustedes de él... A las audacias y a las botaratadas de este ex secretario del dictador se debió la situación de estrago a que llegó la Hacienda nacional, y que heredó a su advenimiento la República, como mal de que todavía no se ha repuesto.

«Los hombres que necesita España» para acabar en la concepción universal son así, como es Calvo Sotelo. Esta es la verdad.

Aunque a medias—nosotros la completamos—, nunca ha dicho verdad mayor el periodiquito que fundó para sus expansiones el dictador.

## LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

## La producción de almendras en España

Pretendemos recopilar en estas columnas los datos estadísticos elaborados oficialmente sobre la producción nacional, con el propósito, reiteradamente advertido, de contribuir a la formación de un inventario de nuestra riqueza. En los momentos presentes, la economía del Mundo se abre nuevos caminos para adaptarse a las necesidades del hombre actual, tan distintas de las que reclamaba el hombre anterior a la gran guerra. Es deber, por tanto, de los periódicos y partidos republicanos que tienen como base el reconocimiento del derecho del hombre a vivir, estudiar estas cuestiones y formular programas económicos que garanticen esos derechos. LA LIBERTAD viene dedicando a ello principal interés.

Ha querido, por el pronto, poner al alcance de la opinión del país toda clase de datos e informes sobre la riqueza nacional. En ese empeño nos encontramos en este momento, y se nos va a permitir que prosigamos esa labor, que permitirá un día formular conclusiones encaminadas a aprovechar nuestra riqueza en la medida que mejor convenga al interés nacional.

Hemos examinado ya el valor de nuestra producción de naranjas, uva, aceite, vino y avellanas, por lo que toca a la producción agrícola. Permítanos hoy aportar unos datos sobre la producción de almendras en España.

### ZONAS PRODUCTORAS

La zona principal de producción de almendras va de Barcelona a Málaga y Huelva. La mayor producción corresponde al litoral mediterráneo y especialmente a las islas Baleares.

Convertidas en cifras, la producción de las principales provincias en el año 1931 arroja el siguiente resultado:

	Quintales métricos	Valor de la producción Pesetas
Baleares .....	223.038	19.404.306
Alicante .....	153.930	15.393.600
Murcia .....	125.934	13.134.916
Tarragona .....	63.114	9.088.416
Valencia .....	59.090	5.495.370
Castellón .....	49.350	5.181.750
Granada .....	64.278	4.885.128

La producción total ese mismo año fué de 1.023.393 quintales métricos, y su valor, 100.850.572 pesetas. La superficie destinada a plantaciones regulares fué de 140.998 hectáreas, y el número de árboles, 29.584.247.

Los datos relativos al año 1932 son los siguientes:

Superficie cultivada.....	141.620
Número de árboles.....	29.297.130
Producción total (quintales métricos).....	999,4

La producción por árbol en 1931 fué de 0,035 quintales métricos, y en 1932, de 0,034 quintales métricos.

### LA EXPORTACION

Las cifras de exportación, en quintales métricos y pesetas, arrojan el siguiente resultado en los años 1931 a 1933:

	Quintales métricos	Pesetas
Año 1931:		
Almendra en cáscara.....	47.197,9	4.443.247
— en pepita.....	181.155	41.859.407
Total.....	228.352	45.902.654
Año 1932:		
Almendra en cáscara.....	50.647	3.511.968
— en pepita.....	153.556	30.282.584
Total.....	204.203	33.794.546
Año 1933:		
Almendra en cáscara.....	47.560	2.976.189
— en pepita.....	160.637	29.189.133
Total.....	208.197	32.165.322

Como se ve, la cifra de almendra exportada ha sufrido un ligero descenso en relación con el año 1931; en cambio, el valor de la exportación ha bajado en un 50 por 100 aproximadamente.

Los principales mercados consumidores de las almendras españolas son: Francia, Gran Bretaña, Holanda, Alemania, Argentina, Canadá y Estados Unidos.

El mayor precio obtenido por la almendra en 1931, según los datos del «Anuario Estadístico de la Producción Agrícola», correspondió a Tarragona, en donde se vendió el quintal métrico a 144 pesetas. El más bajo, a Madrid y Toledo (65 pesetas el quintal métrico), Baleares, zona de la mayor producción, vendió el quintal métrico a 87 pesetas.

Dentro de la producción frutera, la almendra ocupa uno de los últimos lugares.

No obstante, el valor de la producción anual es alrededor de cien millones de pesetas. La cuarta parte de la producción nacional, poco más o menos, se exporta al Extranjero, en donde se han obtenido buenos precios. El descenso de los últimos años obedece especialmente a la crisis mundial; pero algo podrían atenuarse los efectos mediante una organización adecuada para la distribución en los mercados consumidores, especialmente suprimiendo los intermediarios.



Este breve y simpático perro tiene tres meses de edad y puede vivir confortablemente dentro de una taza de té. Se nutre con alimentos reconcentrados. Pero está resueltamente decidido a no crecer. Junto a él vemos otro perro de su especie, perfectamente normal.



LA SITUACION POLITICA

DIPUTACION PROVINCIAL

# Los jefes parlamentarios acordaron que se lleve a la Cámara el sumario completo sobre el alijo de armas

Se concede un plazo de ocho días para que lo estudien los distintos grupos y formulen sus conclusiones

## El Consejo de ministros de ayer

**Los debates parlamentarios**  
Desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunido ayer el Consejo de ministros en la Presidencia.

El Sr. Jalón manifestó a los periodistas lo siguiente:  
—El presidente nos ha dado cuenta de dos peticiones: una del nuncio para que se centralicen los archivos eclesiásticos, y otra de una Comisión de diputados interesados en el proyecto de Alcohólicos. En la primera, el Gobierno no ha tenido inconveniente en concederla, y en la segunda se ha pasado el asunto al ministro de Hacienda, que es el ponente nato en estas cuestiones.

Como cosas interesantes del Consejo, el presidente nos ha dado cuenta de la combinación de altos mandos militares, que el Gobierno ha aprobado y ha quedado vista para la firma de su excelencia. Una vez firmada por el presidente de la República, la conocerán ustedes. El Gobierno entiende que hay necesidad de que se concrete un acuerdo sobre la ley Electoral, por hallarse decidido a convocar las elecciones municipales, y al efecto, el Gobierno ha acordado que los grupos gubernamentales nombren dos o tres representantes, entre ellos al ministro perteneciente a cada grupo. Esta misma tarde se harán las designaciones y mañana se reunirán por primera vez. Los radicales nombraremos dos diputados y al Sr. Vaquero, ministro de la Gobernación. Supongo que los agrarios nombren al Sr. Cid y que los de Acción Popular designarán al Sr. Jiménez Fernández, que, como ustedes saben, es el principal ponente en este asunto. La base de estudio será o adoptar el estudio hecho ya por el Gobierno al ensayo proporcional, o bien hacer modificaciones en la ley Electoral vigente.

Hemos cambiado impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios. Fijense que no digo sobre las proposiciones como la de anoche, que no se puede considerar más que como un gaje parlamentario. El presidente nos ha dado cuenta de un proyecto de decreto de la Presidencia en el que se adoptan medidas para reorganizar los servicios de la Alta Comisaría de Marruecos.

Me olvidaba decir que es cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios ha tenido por objeto ver la manera de ir acoplando al estudio de la Cámara los diferentes proyectos pendientes. Ya sabrán ustedes que la ley Municipal va muy adelantada, y ello es conveniente, por ser muy necesaria para las elecciones municipales.

—¿Y de política?  
—De política no ha habido absolutamente nada.  
—¿Y del alijo de armas?  
—Tampoco nada, hasta conocer el acuerdo que tomen los jefes de minoría.

## Notas de ampliación

**La ley Electoral**  
Motivó la reunión ministerial de ayer el estudio de la ley Electoral. El Gobierno ratificó su propósito de que en Abril se celebren las elecciones municipales.

Hubo en el Consejo dos tendencias: una, defendida por el ministro de Obras públicas, Sr. Cid, en el sentido de restablecer la ley Electoral de 1907. Otra, que tuvo, como era natural, su principal valedor en el ministro de Agricultura, en defensa del sistema proporcional. La discusión tuvo durante todo el Consejo un carácter puramente doctrinal, y todos los ministros expusieron los puntos de vista con que sostienen sus respectivas posiciones.

Los ministros de la Ceda, apoyados por algunos otros, sostuvieron que la ley de 1907 está anticuada. En cambio, el sistema proporcional reflejará exactamente el panorama político y social de España.

La discusión no cristalizó en acuerdos; pero la tendencia predominante en el Consejo fué la de procurar una discusión rápida del proyecto del Sr. Jiménez Fernández para que antes de Abril pueda contar la República con una ley justa que ampare todos los derechos, y sirva para recoger con absoluta precisión la voluntad popular.

para tratar de este tema, a cuyo efecto podían designarse tres representantes por grupo. Indicó la conveniencia de que estos delegados se reunieran hoy mismo con el ministro de Agricultura, a fin de comenzar inmediatamente su labor. El presidente del Consejo,

## El señor Gil Robles, en Palacio

Ayer por la mañana se reunió la minoría de Acción Popular. El Sr. Gil Robles se dirigió al Palacio Nacional, adonde llegó a las doce.

Se limitó a decir que se trataba de una audiencia que se había aplazado por su enfermedad y que no tenía interés alguno.

Posteriormente, el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, D. Emilio Herrero, nos manifestó que, debidamente autorizado, podía decir que la entrevista que había celebrado el Sr. Gil Robles con el presidente de

la República era una audiencia concedida anteriormente y que no había podido celebrarse a causa de la enfermedad del Sr. Gil Robles; pero que había carecido de trascendencia.

También recibió ayer mañana el presidente de la República al ex ministro del partido de Unión Republicana D. Antonio Lara; a don Pío Díaz, alcalde de Jaca, acompañado de los concejales de aquel Ayuntamiento, y a D. Manuel de la Plaza, secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Después de un cambio de impresiones, el Sr. Gil Robles hizo constar:

Primero. Que la minoría popular agraria entendía que en el testimonio enviado a la Cámara había elementos sobrados de juicio para formular la acusación, y que en ese sentido tenía ya preparada la proposición acusatoria.

Segundo. Que, sin embargo, puesto que alguien invocaba deficiencias del testimonio en relación con el sumario, podía accederse a lo solicitado por el Sr. Barcia; pero pidiendo en vez de un testimonio que tardaría mucho en venir, el mismo sumario original, que puede remitirse en dos o tres días; y

Tercero. Que tan pronto llegue en ese plazo brevísimo el sumario original, se dé un plazo máximo de ocho días para que lo estudie quien quiera. Transcurrido ese término, quedará libre el camino de las minorías para mantener la acusación.

## Otras notas parlamentarias

**La Comisión de Guerra**  
La Comisión de Guerra se reunió a última hora de la tarde. Según nos manifestó el miembro de la misma Sr. Pérez de Rozas, acordó informar desfavorablemente los ascensos de los coroneles que no habían sido aprobados en exámenes recientes, acordando asimismo participar este acuerdo al ministerio de la Guerra, señalando la conveniencia de que en las hojas de servicios de los mismos no figure esta circunstancia.

Después se leyó una proposición presentada por los Sres. Peire y Ortiz de Solórzano, sobre el reintegro en el Ejército de los retirados. Por ser un asunto muy complejo y haberse incorporado a la Comisión elementos que desconocían cómo estaba el asunto, se acordó repartir copias entre ellos y redactar una nueva ponencia fundiéndose las dos proposiciones antedichas. En la próxima reunión se examinará, así como el proyecto de organización de industrias militares. También se trataron otros asuntos de menor interés.

## La distribución de lo recaudado para la fuerza pública

El ministro de Comunicaciones manifestó por la tarde en el Congreso que se había reunido con el Sr. Aizpín para tratar de la distribución de la cantidad recaudada en la suscripción para la fuerza pública, que asciende a 16.667.000 pesetas.

—Como faltan datos—dijo—de la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo y de los Cuerpos de Seguridad y Asalto, se han reclamado con urgencia.

Sin embargo, volverán a reunirse hoy, a las doce y media, en la Presidencia del Consejo para seguir trabajando a la vista de los datos recibidos, con el propósito de terminar su ponencia antes del Consejo del martes y que de resultado todo en los primeros días de la semana próxima.

Tienen el criterio de dar preferencia a la reconstrucción de los hogares deshechos por la muerte

por indicación del ministro de Agricultura, asistirá probablemente a estas reuniones.

## El nuevo embajador portugués en Madrid

El ministro de Estado manifestó ayer que el Gobierno ha recibido la petición del «placet» para el nuevo embajador de Portugal en Madrid.

Y si después de atender suficientemente a los grupos indicados hubiese remanente para ello, se verá si procede hacer un reparto entre quienes combatieron o actuaron durante la represión o establecer alguna Fundación benéfica.

**La nivelación presupuestaria**  
La Comisión de nivelación presupuestaria, llamada en el Congreso de la «Guadaña», facilitó ayer la siguiente nota:  
«En la sesión celebrada por la Comisión de Nivelación presupuestaria y reorganización de servicios el día 12 del actual se acordó proponer al Gobierno:

Primero. Que la realización de obras cuya ejecución afecte a varios presupuestos se acomode estrictamente a lo establecido en el párrafo tercero del artículo 67 de la ley de Contabilidad, de tal manera que no sea posible iniciarlás si los créditos del presupuesto en cuyo ejercicio se acuerden no pueden soportar la parte proporcional del gasto respectivo.

Segundo. Que los departamentos ministeriales se abstengan de hacer, por medida gubernativa, reorganizaciones de servicios con olvido de las limitaciones impuestas por los artículos 39 de la ley de Contabilidad, 8.º de la ley de 10 de Abril de 1932, 3.º de la ley de 30 de Junio de 1934, 9.º de la ley de 27 de Diciembre del pasado año y 4.º del decreto de 22 de Enero de 1935, así como también que procedan a la revisión de las hechas con posible infracción de estas disposiciones para adoptar, en relación con ellas, las resoluciones que sean procedentes de acuerdo con lo establecido en los artículos 7.º de la ley Orgánica de la Jurisdicción contencioso-administrativa y 86 y concordantes de la ley de Contabilidad.

Tercero. Que se prescinda de toda iniciativa gubernativa o parlamentaria que represente, directa o indirectamente aumento de las obligaciones de Clases pasivas, sometiendo las últimas, o sea las iniciativas parlamentarias en esta materia a las limitaciones establecidas en el artículo 108 de la Constitución de la República.

Deliberó también la Comisión sobre el plan de los trabajos que ha de realizar y los procedimientos que ha de seguir para lograr la debida rapidez y eficacia de sus acuerdos.

## La suspensión de «Heraldo de Madrid»

La minoría de Unión Republicana acordó ayer llevar al salón de sesiones el asunto de la suspensión de nuestro querido colega «Heraldo de Madrid».

## El programa parlamentario para hoy

Terminada la sesión secreta, el Sr. Alba volvió a recibir a los periodistas, diciéndoles que en la reunión de los representantes de las minorías se había convenido en que el Sr. Arranz consultara a sus compañeros de la minoría conservadora acerca de si alguno de sus miembros desea ocupar la vicepresidencia de la Cámara, de la que dicho Sr. Arranz dimitió, ya que no fué por cuestiones políticas, sino para atender a sus ocupaciones profesionales.

de quienes los sostienen. Para ello formarán un grupo para atender a aquellas familias que perdieron al que era la base económica de su vida. Después se atenderá a los heridos y preferentemente a los mutilados que quedaran inútiles para el trabajo.

Añadió que se había reiterado al presidente la autorización para celebrar sesiones nocturnas, de la cual autorización se propone hacer uso en la semana próxima.

Se le preguntó si comenzarían el martes, y contestó que probablemente no. Se trata únicamente—añadió—de dos sesiones.

Seguirá diciendo que el programa para hoy es el siguiente. Primero, dictamen relativo a la ley de Bases municipal, aspirando a que termine la discusión de totalidad, pues únicamente falta el resumen del ministro y acaso alguna rectificación de la Comisión. Después se seguirá la discusión del proyecto de arrendamientos, y luego se pondrá alguna de las proposiciones no de ley que hay pendientes, no sabiendo cuál de ellas, porque depende de los ministros que puedan asistir a la Cámara. Finalmente habrá ruegos y preguntas.

**LA EXPOSICION DEL AUTOMOVIL**  
**Un discurso de Hitler sobre la decadencia de la industria alemana**

Berlin, 14.—Con motivo de la inauguración de la Exposición del automóvil, el canciller Hitler pronunció un discurso, en el que dijo, entre otras cosas:  
«Cuando por primera vez, en 11 de Febrero de 1933, hablé aquí, la industria automovil alemana estaba en plena decadencia y amenazaba ruina.

Si ahora podemos registrar grandes éxitos es porque hemos reconocido la verdadera causa de esta decadencia, combatiéndola oportunamente.

El desarrollo desfavorable de la industria automovil en Alemania se comprende fácilmente, pues el automóvil fué inventado en Alemania y el pueblo alemán posee grandes cualidades técnicas.

Las principales causas de la decadencia son resultantes de la guerra y del Tratado de Versalles. Era preciso restablecer la confianza del pueblo alemán mediante una acción psicológica que le enseñase la importancia económica del automóvil. También era necesario preparar los caminos para el desarrollo de la circulación y del turismo mediante la construcción de autopistas.

Al reanimar a la industria y al construir las autopistas facilitamos trabajo a un millón de hombres, de los cuales sólo el 20 por 100 habrían podido trabajar si no se hubiera hecho así.

A continuación el canciller demuestra las ventajas de toda clase resultantes de esta animación de la industria, demostrando que las cantidades puestas en juego producen ya ganancias importantísimas.

Una vez acabadas las autopistas, Alemania poseerá una modernísima red de carreteras para automóviles que constituyen un documento de primer orden en el progreso pacífico.

A todo esto hay que añadir el establecimiento del automóvil popular, cuyos primeros ejemplares serán ensayados durante este año.

El problema de la producción de materias primas, especialmente de caucho, bencina sintética, etc., ha sido ya resuelto en principio.

Hitler terminó su discurso diciendo: «Podemos comprobar con orgullo que los automóviles alemanes figuran no sólo entre los más rápidos, sino también entre los mejores del Mundo.»

**Operas en el Calderón**  
**«Payasos» y «El secreto de Susana»**  
Bien se completaba y se complementaba el cartel de anoche con las dos obras «El secreto de Susana» y «Payasos».

La linda ópera de Wolf Ferrari, que parece escrita por un nieto de Mozart, ha sido siempre uno de los mejores éxitos de Angeles Ottein y de Celestino Sarobe, que anoche renovaron con unánime aplauso.

Al comenzar la representación de «Payasos», Sarobe apareció para disculparse de no cantar esta obra, porque había hecho el esfuerzo de abandonar el lecho creyendo que podría desempeñar todo su cometido; pero se veía obligado a retirarse enfermo.

En realidad, no se le había notado durante «El secreto de Susana», y a más del sentimiento por la causa de su retirada experimentáramos el de no haber oído el famoso prólogo dicho por este magistral continuador de la escuela de Battistini.

Sin embargo, justo es decir que el Sr. Ordóñez, obligado repentinamente a substituirle, causó ex-

celente impresión y fué aplaudido largamente como merecía.

Angeles Ottein desempeñó a la perfección el papel de Nedda, de soprano dramática, y en el que por primera vez la celebráramos.

Anoche pudo decirse también que era la primera presentación de Cortis, pues en esta velada fué cuando lució espléndidamente sus facultades. Con justicia se le ovacionó en «Vesti la giubba» y en el resto de la obra. Lázaro Erankin hubo de ser un buen Silvio, parte que algunas veces han interpretado notables barítonos que habían cantado el prólogo.

La orquesta, como siempre, inmejorable.

## CICLISTA HERIDO

Alfonso Peñalver Elvira, que vive en la calle de la Verdad, 8, sufrió lesiones graves que se causó al caerse de la bicicleta que montaba.

El presidente de la Diputación provincial ha condecorado para el año 1935 a diversos funcionarios que lo hicieron en el pasado ejercicio.

La diferencia, tanto en los ingresos como en los gastos, es poco más de millón y medio de pesetas; por consiguiente, las modificaciones introducidas en el funcionamiento de los servicios provinciales no pueden revestir una gran importancia. Nos referimos, naturalmente, a los servicios de carácter ordinario, que son los que afectan al presupuesto que es objeto de estas líneas.

En 1934 los ingresos provinciales se cifraron en 19.461.153,63 pesetas, y en el año actual se han cifrado en 21.050.573,63 pesetas. Hay, como se ve, un aumento de 1.589.420 pesetas.

Los gastos alcanzaron en 1934 19.454.472,54 pesetas, y se han presupuesto para el corriente en 21.050.564,10. El aumento es, pues, de 1.596.091,56 pesetas. Es decir, que el año pasado se liquidó el presupuesto con un superávit de 6.681,09 pesetas, mientras que el del año en curso se calcula en 9,53.

Cualquiera que quiera dedicarse a reflexionar un rato ante las cifras que quedan consignadas en las precedentes líneas, deducirá consecuencias poco gratas para la gestión llevada a cabo por los gestores autores del presupuesto vigente. No son, ciertamente, grandes las culpas que pueden imputárseles, porque han procedido bajo la coacción de una herencia no muy lisonjera; pero se advierte la insinceridad del procedimiento en la confección presupuestaria para encubrir un déficit que aparecerá por fuerza en la liquidación de este presupuesto.

Esas nueve pesetas y media que se presentan como sobrante son de las más elocuentes demostraciones de lo que decimos.

Basta hacer una sencilla operación de restar entre lo que han aumentado los gastos y los ingresos para comprender que si este año hay 6.671,56 pesetas más en esa diferencia no puede el déficit ser de nueve pesetas y media, aunque Pitágoras iluminara a la Intervención y a la Comisión de Presupuestos al confeccionar su obra.

Como otros años hemos hecho estudios minuciosos de los presupuestos provinciales, no creemos necesario repetir la labor en unos cuyos caracteres no han variado. Sólo recogeremos las modificaciones que más merezcan ser señaladas.

Para las habidas en los ingresos se consiguan 1.487.900 pesetas, que se distribuyen entre los conceptos de Rentas por arriendo de fincas, Enajenación del Cerro del Pimiento, Recursos cedidos por el Estado y Cesiones de recursos municipales. La sola enajenación de estos conceptos advierte al lector de lo inconsistente de las partidas.

Hoy queremos hacer un examen de conjunto, y no podemos por ello detenernos a examinarlas. Será cosa que haremos otro día.

En las modificaciones relativas a los gastos se señalan 504.700 pesetas, que se asignan a alimentación en algunos establecimientos benéficos, gastos de dementes, reparaciones de carreteras y caminos vecinales y servicios forestal y agropecuario.

Hay también señalada una cantidad de 1.701.199,92 pesetas como aumento de crédito para la construcción del nuevo Manicomio Provincial.

Esta partida no nos la explicamos, a pesar de las aclaraciones que en el informe de la Comisión aparecen.

Dicen así: «Debiendo atenderse en el próximo año al pago de la primera anualidad de amortiza-

ción e intereses de la primera parte de las obras de construcción del nuevo Manicomio, se modificó el concepto 320 de este artículo, elevado en pesetas 261.199,92.

Además, adjudicada la segunda parte de dichas obras, se precisa incorporar partida para pago de intereses sobre certificaciones, cuyo importe pudiera exceder en el próximo año del 20 por 100 que está convenido como pago inmediato. Esta atención se calcula en 90.000 pesetas. Se propone además incorporar partida en los siguientes términos: Para primera anualidad en concepto de amortización e intereses de un empréstito destinado a obras e instalaciones de carácter extraordinario, previo cumplimiento de los preceptos vigentes, y especialmente de lo dispuesto en el artículo 250 del Estatuto provincial, por pesetas 1.350.000.»

Y, en efecto, sumadas las tres cantidades que se cifran en la suma de 1.701.199,92; pero ¿por qué se han de incluir las tres para una atención que no las reclamamos? ¿No habíamos quedado en que lo que va a hacerse en el Manicomio no son obras nuevas, sino continuación de las realizadas? ¿No ha sido por eso por lo que se han adjudicado al mismo contratista que hizo las anteriores? ¿Cómo, pues, van a figurar en un mismo concepto dos pagos por una misma obra hecha por la misma contrata?

Pasemos a otros detalles del presupuesto. En las bases para su ejecución encontramos algo que hiera nuestra curiosidad. Hay una base cuarta en la que se autoriza a los delegados de servicios para contraer gastos que por cada concepto y percceptor no excedan de 2.000. Esta cantidad en ejercicios anteriores al 34 se había cifrado en 1.500 pesetas; pero el año pasado se elevó a 2.000. En el presupuesto vigente se mantiene la elevación y además se agrega este párrafo: «Se exceptúan de esta autorización todos los gastos referentes a personal, obras de reparación y conservación, y, en todo caso, los que deban ser aplicados al capítulo de Imprevistos.»

Si está limitado el tope de la cantidad que puede invertirse, no comprendemos la necesidad de las excepciones que como novedad se introducen este año. ¿O es que para lo no exceptuado no se ha de exigir a los delegados de servicios la debida comprobación de los gastos?

Hay una base 12 en la que se consigna lo siguiente: «No siendo mediante poder notarial, no podrá delegarse la personalidad de ningún acreedor a los fondos provinciales para hacer efectivas sumas en la Caja de la Corporación. Se exceptúan, sin embargo, de este requisito aquellos casos en que la suma a percibir no exceda de 2.000 pesetas, para lo que será suficiente una autorización en forma.»

También aquí se ha aumentado la cifra en 500 pesetas en relación con la del año anterior. Se advierte que ahora se sigue el criterio contrario al que hemos señalado al comentar la base cuarta.

Para que se vea el interés con que los gestores actúan en el cumplimiento de los acuerdos de la Comisión, o el poco o ningún caso que los Poderes públicos hacen de sus gestiones, reproducimos la base 15, que se viene consignando de un año para otro en las de ejecución del presupuesto provincial:

«Base 15.—En razón a los servicios similares de enseñanza, que como carga propia ya tienen dotación en el presupuesto de la provincia, se gestionará del ministerio de Instrucción pública sea relevada la Diputación del pago de aportación para el sostenimiento de las Escuelas de Formación Profesional.»

Esperamos ver reproducida esta base en el presupuesto del año venidero.

Así como la que da intervención a la Señora Superiora del establecimiento benéfico correspondiente para que substituya al director en sus ausencias para los recibos de suministros.

Este año, en cambio, ha desaparecido una base del presupuesto anterior, que, señalada con el número 26, decía así: «De los reintegros que se obtengan en concepto de estancias de dementes de otras provincias se abonará un tanto por ciento al personal encargado del negociado.»

También se ha suprimido la base 28 y última, que estaba concebida en estos términos: «La fijación de consignaciones para el nuevo Colegio de Pablo Iglesias se entiende al efecto de que pueda subsistir la organización actual; pero sin perjuicio de que se gestione, en primer término, la obtención de la subvención del Estado para el sostenimiento, en razón a las especiales enseñanzas de tipo profesional que han de cursarse en este nuevo centro y, en todo caso, para gestionar asimismo la concentración de la población escolar a cargo de la Corporación, o la posible unión de localidades mediante contrato para nú-



Este empleado de los servicios técnicos de limpieza de París no parece impresionado por el gesto amenazante de la estatua que está limpiando, en la calle Reaumur.

ANALES DE UNA CONVULSION

El Consejo de guerra condenó a cadena perpetua al coronel señor Díaz Carmena y a cuatro años de reclusión al teniente coronel señor Moreno

Los Consejos de guerra de Oviedo

**Comienza el juicio**  
Oviedo, 14.—En el cuartel de Pelayo se reunió, a las diez de la mañana, el Consejo de guerra de oficiales generales contra el coronel de la Guardia civil D. Juan Díaz Carmena y contra el teniente coronel del mismo Cuerpo don Juan Moreno, acusados de negligencia y del delito contra el honor militar.

**Lectura de declaraciones**  
Primeramente se leyó la declaración del capitán de la Guardia civil Sr. Toledo, que explica la defensa hecha en el cuartel de la Guardia civil. Manifiesta que el servicio se hizo entre los capitanes y tenientes en los sitios de verdadero peligro, y agrega que tanto el coronel como el teniente coronel no se dignaron visitar los puestos.

Con relación al espíritu de la tropa, dice que éste era excelente hasta el último día, en que, por agotamiento, decayó el ánimo. Con respecto a los ataques del enemigo, afirma que el cuartel, sin reunir condiciones de defensa, estuvo batido por fuego de cañón, de fusil y de ametralladora.

Se refiere luego a la retirada que se inició el día 8, y dice que primero se evacuaron las mujeres y los niños. Durante la retirada murieron dos sargentos y un comandante que mandaba las fuerzas, cuyos cadáveres no fueron recogidos, pues al intentar el declarante resultó lesionado y nadie le prestó ayuda.

Relata la entrada en el cuartel de Pelayo al mismo tiempo que las fuerzas de la Fábrica de la Vega. Dice que durante su estancia en el cuartel ningún jefe animó a la tropa, cuyo ánimo decaía por momentos, a pesar de los esfuerzos de capitanes y tenientes.

En cuanto a la llegada de López Ochoa, manifiesta que se le hostilizó por orden del comandante Juste, que creyó se trataba de enemigos; pero reconoció al general y ordenó que cesase el fuego.

Termina diciendo que en la reunión de jefes, el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Moreno dijo resignado: «No se muere más que una vez, y ya ha llegado nuestra hora.» Y se sentó tranquilamente en una butaca.

El comandante de la Guardia civil Sr. Cotter alude a una comunicación que sus jefes enviaron al comandante militar, cuyo resultado ignora. También dice que el espíritu de algunos guardias era excelente.

Por su parte, el capitán Tella dice que se abandonó el cuartel en vista de que no llegaron los refuerzos que el coronel solicitó del comandante militar de la plaza.

Otras declaraciones de diversos oficiales manifiestan que si se les hubiesen enviado los refuerzos pedidos no habrían abandonado el cuartel.

Declara el teniente Estévez y dice que las órdenes de evacuación del cuartel eran dadas por sus jefes con serenidad.

Respecto a la estancia de los procesados en el cuartel de Pelayo hay una declaración del teniente Sr. Vega, quien dice que vio llegar al cuartel las fuerzas de la Guardia civil y sus familias en estado lamentable, dejando los guardias sus fusiles abandonados en los pasillos y que se retiraron a descansar.

Fue entonces, el día 8, cuando el coronel creyó necesario evacuar, y envió un emisario al comandante militar de la plaza, para pedirle permiso, no siendo autorizado porque el comandante militar consideraba que aún tenían municiones suficientes y podían resistir.

En vista de ello, el propio coronel fué a ver al comandante militar, Sr. Navarro. Le enteró de todo y pidió autorización para efectuar el repliegue al cuarte de Pelayo. El comandante militar le autorizó, pero sólo para un caso crítico, y sin que se hubiese dado ese caso crítico se efectuó la evacuación, abandonando en el camino a un comandante herido y a dos sargentos, que murieron después.

**Las de los procesados**  
La declaración prestada por el coronel procesado, Sr. Díaz Carmena, ante el general García Alvarez dice en su declaración que el espíritu de la tropa era bueno; pero la falta de resistencia física no la completaba; que escaseaban los víveres y que evacuó el cuartel de acuerdo con el comandante militar de la plaza.

Seguidamente se lee la declaración del teniente coronel Sr. Moreno, procesado, quien dice que el espíritu de la tropa decayó cuando los revolucionarios atacaron el cuartel con disparos de cañón, y que la evacuación del mismo se hizo de acuerdo entre todos los jefes y oficiales.

**La prueba testifical**  
Terminada la lectura de las declaraciones, comienza la prueba testifical.

Comparece el teniente Sr. Milo Tella, el cual dice que existía en Asturias una orden por virtud de la cual, cuando surgiese un movimiento, habían de concentrarse los puestos en sus respectivas cabeceras, y añade que él mismo dio la orden.

Dice a continuación que se ofreció con 25 voluntarios para bajar a recoger los cuerpos del comandante y de dos sargentos que habían caído muertos en la retirada,

y que el primer jefe del tercio de la Guardia civil le dijo que no, a pesar de manifestarle que se veía al comandante mover un brazo.

Alude a la reunión de jefes celebrada en el cuartel de Pelayo, y dice que allí había un grupo de jefes y oficiales y también el coronel de Artillería, el cual tenía un manifiesto en la mano, que habían mandado los rebeldes a la Fábrica de Armas.

En él se decía que, caso de rendirse en dos horas y media, los jefes y oficiales quedarían suspensos hasta que se organizara el Ejército rojo, en que quedarían con el mismo empleo o superior, si a ello se hicieran acreedores.

Fue entonces cuando se oyó la palabra de parlamentación con los rebeldes y la corneta tocó alto el fuego.

Declaran a continuación algunos testigos, que no tienen mayor importancia.

El teniente Estévez niega que el teniente Tella se haya ofrecido para ir a recoger los cadáveres del comandante y los dos sargentos, y dice que al comandante no se le había podido ver mover el brazo, porque éste le tenía tapado con la capa.

Declara el cabo Amador Alonso, chofer, que dice que llevó al coronel y al teniente coronel al Gobierno civil, donde estaba el gobernador militar, para entrevistarse con éste y pedirle refuerzos, y añade que en el camino notó la presencia de enemigos y que tirotearon al coche, el cual asegura que tenía algunos impactos.

Se suspende el Consejo para reanudar a las tres y media de la tarde.

**El fiscal aprueba los delitos de negligencia y contra el honor militar.—Solicita cadena perpetua para el coronel y doce años para el teniente coronel**

Esta sesión se inicia con el informe del fiscal. Señala que hay que exponer la verdad pura, la verdad, honrada y saludablemente. Y la verdad es que no existió elevado espíritu militar en los cuarteles durante la revolución. Desde luego, la pasividad militar ha sido grande, a pesar de contar con fuerzas municionadas; los dos cuarteles estaban cercanos y, sin embargo, tenían las fuerzas inmobilizadas.

En el de la Guardia civil había 82 guardias, y en el de Pelayo, 900 soldados, y no salieron a combatir y vencer. Elogia al soldado español, y dice que los Ejércitos valen lo que valen sus mandos. No ha existido alto espíritu militar en los jefes, y, por tanto, de ellos es la culpa de lo sucedido. Las fuerzas estaban dispuestas a la derrota desde el primer momento por la actuación de sus jefes.

Dice que las fuerzas de la Guardia civil se retiraron del cuartel sin haber necesidad de evacuar; que sus jefes naturales no les mandaron como debían, y estuvieron pasivos en los cuarteles, permitiendo así fomentar el instinto de conservación de los guardias.

Desde el día 5 los dos jefes, el coronel y el teniente coronel, estuvieron en el cuartel de la Guardia civil sin disponer su defensa. Simplemente situaron unos centinelas en las ventanas, con algunos colchones como parapetos. Así aumentó el tirote exterior, hasta que los cañones del enemigo causaron algunos desperfectos en la torreta.

Fue entonces, el día 8, cuando el coronel creyó necesario evacuar, y envió un emisario al comandante militar de la plaza, para pedirle permiso, no siendo autorizado porque el comandante militar consideraba que aún tenían municiones suficientes y podían resistir.

En vista de ello, el propio coronel fué a ver al comandante militar, Sr. Navarro. Le enteró de todo y pidió autorización para efectuar el repliegue al cuarte de Pelayo. El comandante militar le autorizó, pero sólo para un caso crítico, y sin que se hubiese dado ese caso crítico se efectuó la evacuación, abandonando en el camino a un comandante herido y a dos sargentos, que murieron después.

**Otras notas**  
Los mineros de la mina «Piqueras» se declaran en huelga.—El gobernador general declara ilegal el paro

Oviedo, 14.—El gobernador general de Asturias, Sr. Velarde, hizo entrega de la siguiente nota: «Es público y notorio que los mineros de San Martín del Rey Aurelio (en Sotondrio) tomaron parte destacada en el movimiento revolucionario, y que incluso constituyeron grupo perfectamente destacado en tales hechos.

En el día de hoy, e inopinadamente, puesto que no se ha negado a nadie el derecho de petición y exposición a la autoridad, 390 obreros de la mina llamada «Piqueras», del referido término de San Martín del Rey Aurelio, a pretexto de que la Guardia civil había retirado el «carnet» de trabajo a cuatro individuos a quienes se sabía participantes en la revolución y poseedores de armas, y a los cuales se les requirió para la entrega de un arma cada uno, como condición previa para entrar al trabajo, y digo que es un pretexto aducido para tal huelga porque todo indica que la verdadera causa de la misma es puramente política y completamente ajena a las

condiciones y relaciones normales del trabajo.

Consultado el caso con la Delegación del Trabajo, ésta calificó la citada huelga de ilegal. En su consecuencia, confirmada la condición de ilegalidad de la huelga producida en la mina «Piqueras», he acordado lo siguiente:

Primero. Autorizar a la Empresa de dicha mina para que requiriendo a sus obreros a la vuelta al trabajo, en un plazo de veinticuatro horas, pueda considerar despedidos por abandono inmotivado del trabajo a todos los obreros que hoy lo han abandonado y que no se reintegren al mismo dentro del plazo marcado.

Segundo. Autorizar a la misma Empresa para que a partir del lunes próximo pueda admitir libremente al personal que precise para una explotación e incluso si no pudiera completar su plantilla actual, en el término de ocho días, para que proceda a la reorganización de aquélla en un plan de reducción de trabajo en la referida mina, ello aparte de otras medidas de orden público.

**Hallazgo de dos petardos en el portal de los facistas**  
Gijón, 14.—Con motivo del hallazgo de dos petardos en el portal de la casa donde está instalada Falange Española, la Policía ha practicado cuatro detenciones, prosiguiendo sus averiguaciones para aclarar el suceso.

**Consejo de guerra contra varios vecinos de Alfarrás**  
Barcelona, 14.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra José Polo y otros tres vecinos de Alfarrás.

Los procesados, según el apuntamiento, armaron a los elementos de la Esquerra el día 6 de Octubre y se apoderaron del Ayuntamiento, cuidando del orden en la población.

En sus declaraciones manifestaron los procesados que procedieron como se sabe porque en el pueblo había muchos comunistas que querían aprovecharse de las circunstancias, y ellos lo impidieron, como lo demuestra que no se alteró el orden.

Las declaraciones que obran en el sumario son todas favorables a los acusados.

El fiscal en su informe solicitó para éstos la pena de un año de prisión por auxilio a la rebelión.

El defensor pidió la absolución. La sentencia dictada por el Tribunal condena al primero de los procesados, que era juez municipal, a la pena de seis meses de prisión; a la misma pena a Pedro Sellés, que era cabo del Somaén, y se absuelve a los otros procesados.

**Por preferir gritos subversivos**  
Barcelona, 14.—En la Comandancia general se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paisano José Mateu Rivera, procesado por preferir gritos subversivos en la plaza de la Universidad con ocasión de verificarse el entierro de los militares que resultaron víctimas de los sucesos revolucionarios del pasado mes de Octubre.

El defensor, fundamentándose en que su patrocinado sufre perturbación en sus facultades mentales, pidió la absolución.

El fiscal pidió para el acusado siete meses de reclusión.

**Consejo de guerra contra tres paisanos**  
Barcelona, 14.—Por la tarde se celebró un Consejo de guerra contra Andrés Oliveras, Gregorio Viel y Emilio Caballería, los cua-

les, según el apuntamiento, formaban parte de un grupo que el 7 de Octubre próximo pasado hizo fuego contra una compañía de guardias por la calle de Ferrer y Guardia, de Badalona.

El Tribunal dictó sentencia que, según parece, condena a un año de prisión a Andrés Oliveras y a Gregorio Viel, y a cinco meses de arresto a Emilio Caballería, teniendo en cuenta que es menor de dieciocho años.

**Hallazgo de botellas inflamables en un olivar**  
Jaén, 14.—Los guardias de Asalto han encontrado once botellas con líquido inflamable en un olivar de Tejoritos, a dos kilómetros de esta capital. El hallazgo se debió a un mulero que labraba en el olivar, y cuyo arado desenterró una de las botellas, lo que dio lugar a que participara el hallazgo a los guardias, que encontraron las otras botellas envueltas entre algodones y periódicos. También se encontró una pistola.

**Hallazgo de explosivos en el domicilio de un portugués**  
León, 14.—En el domicilio de Jaime dos Reis, súbdito portugués, vecino de La Bañeza, fueron encontrados 64 cartuchos de dinamita, cuatro rollos de mecha y cinco detonadores. Todo ello fué puesto a disposición del juez.

En Villaseca de Leceña fué encontrado entre la nieve un fusil Mauser, ignorándose a quién pertenece el arma.

**Una detención en Galdácano**  
Bilbao, 15.—En Galdácano ha sido detenido José González por haberse presentado en la estación con una bandera roja, dando gritos subversivos.

El detenido participó en los sucesos revolucionarios de Octubre.

**La sentencia contra los socialistas y comunistas procesados en Ciudad Real**  
Ciudad Real, 14.—El Tribunal de urgencia ha dictado sentencia en la causa instruida contra once procesados socialistas y comunistas acusados del delito contra la forma de Gobierno y desorden público.

Son condenados: Calixto Pintor y Antonio Cano, a ocho años y un día de reclusión; Clodoaldo Barrios, Octavio Carrasco, Vicente Fernández y Daniel Sánchez Vizcaino, a diecisiete años, cuatro meses y un día; Celerino Lapetra y Felipe Terol, a diez años y un día; Agustín Zamorano, a cuatro años y un día, y a Clodoaldo Barrios, Octavio Carrasco, Vicente Fernández, Celerino Lapetra, Rafael Acuña y Julián Chico se les impone, además, la pena de dos años por tenencia ilícita de armas.

COGEN DOCUMENTOS

Unos desconocidos violentan los precinctos del local de las J. O. N. S.

En la madrugada de ayer unos individuos violentaron los precinctos de la puerta del local que posee la J. O. N. S. en la calle del Príncipe, número 16, y que ya hace algún tiempo fué clausurado por el Gobierno.

Aunque no ha sido posible confirmarlo, parece que los autores del hecho se apoderaron de documentación perteneciente a la entidad.

La Policía practica gestiones para esclarecer el asunto. El portero ha declarado que vio ascender las escaleras a dos sujetos desconocidos, pero que ignoraba a qué piso se dirigían.

cleos escolares de otras Corporaciones o entidades oficiales.  
En la redacción de esta base se ven orientaciones para adoptar iniciativas que puedan hacer del Colegio de Pablo Iglesias una institución útil y en extremo provechosa para la Diputación. «Por qué se ha suprimido ésta este año? ¿Es que se han logrado las finalidades que en ella se atisban? ¿Es que los gestores actuales han querido ser más sinceros y han huido de una literatura que promete mucho y no resuelve nada? El hecho es que el problema magno del Colegio de Pablo Iglesias sigue en el mismo estado que el año anterior, y que a las bases del presupuesto no se llevan ahora las más leves orientaciones sobre la materia.  
Terminamos estas ligeras acotaciones al vigente presupuesto provincial haciéndonos eco de otra importante supresión.  
Al final del dictamen del año pasado, los miembros de la Comisión estamparon estas líneas: «Se propone la prórroga para el ejercicio de 1934 de las ordenanzas para tasas y arbitrios provinciales actualmente en vigor, si bien las referentes a Timbre provincial y

permisos para obras o aprovechamientos en carreteras y caminos de la provincia deben ser objeto de revisión y modificación por lo reducido de los tipos actuales, a cuyo efecto la Comisión de Hacienda, con informe de Intervención, y de los servicios respectivos, deberá cursar propuesta dentro del primer mes del ejercicio próximo, y, una vez aprobada por la Comisión gestora, se someterá a la sanción de la superioridad.»

El informe de hogaño, todo esto lo deja reducido a dos líneas, que dicen lo siguiente: «Se propone la prórroga para el ejercicio de 1935 de las ordenanzas para tasas y arbitrios provinciales actualmente en vigor.»

Como las tasas en vigor en 1934 eran las que se prorrogaron en 1933, queda patente que durante el año pasado no se cumplió el acuerdo de revisar esas tasas.

No creemos necesario hacer ningún comentario por nuestra parte, pues la sencilla exposición de hechos que dejamos evidenciada en las precedentes líneas le dará elementos de juicio suficientes al lector para comentar por cuenta propia.

ITALIA Y ABISINIA

El «negus» Haile Selassie declara que todo su esfuerzo tiende a una solución satisfactoria del incidente

**Siguen las negociaciones directas**  
Roma, 14.—El Sr. Suvich, subsecretario del Estado, ha recibido hoy a los embajadores de Francia e Inglaterra, poniéndoles al corriente de las negociaciones entre Italia y Abisinia que se celebran en Addis Abeba.

**La Comisión de Defensa**  
Roma, 14.—La Comisión Suprema de Defensa se ha reunido nuevamente en el Palacio de Venecia.

**La marcha de las fuerzas movilizadas**  
El primer destacamento de tropas italianas saldrá el sábado de Sicilia, con destino a Eritrea y la Somalia.

**Declaraciones del emperador de Abisinia sobre el actual conflicto**  
Addis Abeba, 14.—(Exclusivo de la United Press.)—El enviado especial de la United Press, Sandford, fué recibido hoy por el emperador Haile Selassie. Cuando el corresponsal le pidió que hiciera una declaración sobre el conflicto italoabisinio, el emperador declaró: «Estoy ansioso de llevar a cabo tan pronto como sea posible el acuerdo recientemente logrado en Ginebra. Mi interpretación del acuerdo es que Abisinia e Italia deberían comenzar inmediatamente de nuevo las negociaciones directas para lograr un arbitraje sobre los puntos del conflicto que son responsables de la colisión de Ual Ual y fijar la posición exacta de las fronteras italiana y abisinia. Se reconoció en Ginebra que el problema preliminar esencial sería el de fijar una zona neutral entre la frontera de Abisinia y la italiana. Yo recibiría con agrado un acuerdo inmediato para fijar tal zona entre Gherlogubi y Ual Ual, sin prejuzgar la decisión última de los árbitros sobre quien es el propietario de Ual Ual, que nosotros reclamamos como territorio abisinio.

Estoy muy preocupado desde que comenzó el pleito, sin que ninguna palabra o acción mía haya agravado de ninguna manera la situación. Ordené la retirada de mis tropas del distrito de Ual Ual inmediatamente después de producirse la colisión, manteniendo únicamente un puesto de observación con 300 hombres en Gherlogubi.

Di instrucciones severas para que el puesto de Gherlogubi no mandase patrullas a una distancia que excediera de tres kilómetros del puesto, y repetí eso después del acuerdo de Ginebra. La orden fué obedecida implícitamente.

La acusación de que mis tropas atacaron recientemente Adhub carece completamente de fundamento.

La acción del Gobierno italiano de movilizar las tropas en Italia, como medida de precaución, es cosa que siento mucho, porque mina la confianza; pero no ha cambiado mi determinación de trabajar con resolución para lograr un arbitraje. El deseo de la Sociedad de Naciones fué que las negociaciones directas condujeran a un arbitraje. Esto es lo que quiere mi Gobierno; pero no vamos a ser intimidados para conformar las negociaciones a otro fin.

Estas últimas palabras el emperador las pronunció con énfasis.

Contestando a la pregunta que le hizo el corresponsal sobre si a la movilización de las tropas italianas contestaría con sus propias disposiciones militares, declaró que «el ejército ordinario de las provincias de Harar y Bali era suficiente para la defensa sin refuerzos, y por eso no hubo ninguna razón para tomar medidas extraordinarias, que se podrían interpretar como provocación.»

Añadió que el calor en el distrito de Ogaden era tan intenso que sería ridículo exponer a las tropas donde no fuera necesario.

**Refuerzos franceses a Djibouti**  
París, 14.—El Gobierno francés ha decidido que en vista de la importancia del puerto francés de Djibouti, que es punto estratégico

co entre Francia y Madagascar y las posesiones de Indochina, y con el fin de evitar toda incursión en el mismo de tropas rebeldes indígenas, así como para poder desarmar toda banda armada que pasara por dicho territorio para huir de las sanciones del Gobierno etíope, este puerto debe contar con los efectivos y material suficiente para conseguir este fin. El Gobierno etíope ha acogido favorablemente el proyecto del Gobierno francés.

EN MEXICO

Amenaza de huelga general

Méjico, 14.—Parece inevitable una huelga general como muestra de solidaridad con los choferes, que ya la tienen planteada, después de la fracasada conferencia entre patronos y obreros.

EN EL EXTRANJERO

LA EPIDEMIA DE GRIPE

Londres, 14.—La epidemia de gripe, que hacía estragos en Francia, parece haber pasado a Inglaterra.

En efecto, en Douvres se han registrado numerosos casos de gripe; pero hasta ahora la enfermedad se presenta con carácter benigno.

Budapest, 14.—La epidemia de gripe continúa haciendo estragos en esta capital, habiéndose registrado hoy cinco casos mortales.

FIESTA DE ARTE

Música española en París

París, 14.—En la sala Gaveau, y bajo el patrocinio del embajador de España, Sr. Cárdenas, se ha celebrado esta noche un gran concierto de música española.

La eminente soprano Lola Rodríguez Aragón, cuyo primer concierto en el teatro del Conservatorio constituyó una revelación para el público de París, ha dado esta noche en dicha sala un segundo concierto, con el concurso de la notable pianista Carmen Pérez y de los maestros compositores Joaquín Nin y Joaquín Turina, este último llegado expresamente de Madrid.

Lola Rodríguez Aragón, que, según la crítica española y francesa al juzgar sus anteriores actuaciones, posee una exquisita voz, admirablemente timbrada, que maneja con gran maestría, interpretó en la primera parte, acompañada por Carmen Pérez, obras de María Rodrigo, Granados, Halffter y Falla; en la segunda parte, obras de Nin, y en la tercera, obras de Turina, acompañada al piano por los dos autores.

Ante los incandescentes aplausos del público francoespañol que llenaba la sala, tuvo que interpretar algunas canciones fuera de programa, siendo ovacionada al final en unión de sus colaboradores.

Robo de un «taxi»

Un automóvil de servicio público, matrícula de Madrid número 19.169, ha sido robado de la puerta de la casa de su conductor y propietario, Toribio Cano Sánchez, Martín de los Heros, 47, mientras aquél comía. En la Comisión del distrito de Palacio ha denunciado el robo.

Lasituación en Cuba

Una bomba en Camagüey  
Camagüey, 14.—Ha hecho explosión una bomba en una refinería de azúcar situada en las proximidades de un cuartel.

Han resultado heridos numerosos soldados.

EL PARLAMENTO

La Cámara, en sesión secreta, adoptó varios acuerdos en relación con la asistencia de los diputados a las deliberaciones

Las dietas deberán cobrarse personalmente por los interesados, a excepción de los que estén presos

PIDO LA PALABRA

El pelmazo público número 1

En vista de que el clima político ha reducido a su mínima expresión el campo objetivo del comentario, es preciso que cortando o partiendo nuestra pluma por la mitad matemática, partamos también los pensamientos. Estaba el que esto escribe los codos apoyados en el roto terciopelo de la tribuna cuando un diputado vino a dar solución a todos mis conflictos. Este es un señor representante que sólo representa a él. Más vale estar solo que mal acompañado, se dijo un día, y como es natural, se impuso la obligación de hacerse notar desde el primer momento. Yo seré romanza y coro, dijo y concertante. Por mi boca hablarán todos los que no pueden hablar. Acabaré poniendo nervioso a todo el mundo; no importa; ahí está el Sr. Navajas que logra sacar de sus castillas al ministro de Agricultura, y no pasa nada. Desde hoy me llamarán el pelmazo número 1.

El Sr. Daza ha conseguido lo que se propuso. Le felicitamos. Pero tenemos que decir, en honor de la verdad, que el Sr. Daza no es sólo el pelmazo número 1, pues en esta unidad le acompañan varios camaradas—de Cámara—, que también son pelmazos por derecho propio. Se diferencian en los métodos y en las proporciones. Hay pelmazos que en vez de hablar callan, y cuando más, dicen una tontería, como ocurre con el Sr. Pérez. Hay otros que concentran todos sus medios combativos en la ignorancia y en la voz desagradable, como un ex maurista que afortunadamente para D. Miguel le abandonó hace tiempo. Hay más, ya lo creo; pero la lista sería interminable.

Por de pronto, para no tener que decir que el señor ministro de Agricultura es el hombre más liberal del Parlamento (cosas veredes, mío Cid, que harán faltar las piedras), he tenido que hablaros del pelmazo número 1, y que me perdonen sus camaradas.

JOSE OJEDA

La sesión de la Cámara

Se abre la sesión a las cuatro y diez. Preside el Sr. Alba. En escuños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Estado y Gobernación.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Aceptación de dictámenes y de proposiciones de ley

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Regulando todas las exenciones, impuestos, derechos y demás facilidades concedidas al Cuerpo diplomático acreditado en España, y fijando el precio mínimo de los periódicos.

Rehabilitando en la antigüedad en sus empleos a los generales, jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra después de Septiembre de 1923.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del Sr. Royo Villanova sobre obligación de prestar promesa de guardar la Constitución a los funcionarios públicos.

Del Sr. Suárez de Tangil restableciendo la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Las bases para una ley Municipal

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de Bases para la ley Municipal.

El Sr. IRUJO (nacionalista vasco) consume un turno en contra.

Empieza manifestando que su minoría no ha tenido intervención en la confección del dictamen.

El Sr. COMIN (tradicionalista) le interrumpe y dice que su minoría ha tenido una representación en la Comisión.

El Sr. IRUJO manifiesta que el criterio que preside el proyecto es francamente antiautonomista. (Entra el ministro de la Gobernación.)

Se manifiesta conforme con algunos de los razonamientos formulados por otros oradores acerca de la obra del Estatuto, que lleva la firma del general Primo de Rivera, y que merece toda clase de plácemes.

Se manifiesta conforme con el sentido autonomista del proyecto en cuanto al nombramiento de los alcaldes por elección del pueblo o de los Municipios.

Critica el sistema de gobierno municipal por gerencia, porque no se han adoptado las necesarias garantías para evitar los excesos de un gestor desaprensivo.

Pide que se establezcan normas que impidan las destituciones de alcaldes o las suspensiones «sine die», que es igual, y cita el caso ocurrido en Zaragoza.

El Sr. COMIN: No me aluda, que estamos en los turnos de totalidad.

El presidente de la CAMARA: Muchas gracias, Sr. Comin. Alguno...

El Sr. COMIN: No me aluda, que estamos en los turnos de totalidad.

El Sr. COMIN: No me aluda, que estamos en los turnos de totalidad.

na vez había de ayudar su señoría a la presidencia. (Risas.)

El Sr. IRUJO señala imperfecciones y olvidos en el proyecto, consecuencia de no haber adoptado claramente una directriz autonómica.

Habla de la relación jerárquica de los Municipios y los representantes del Poder ejecutivo, y cita el caso de Navarra, donde el Municipio depende de la Diputación foral.

Termina diciendo que sin autonomía municipal no es posible la libertad en un Estado.

Un turno de los progresistas

El Sr. GOMEZ CHAVARRI (progresista) consume otro turno.

Expone los defectos que, a su juicio, ofrece el proyecto y que pueden ser susceptibles de mejora. Se refiere al corporativismo para la constitución de los Ayuntamientos, exponiendo su criterio de que si el sistema corporativo se aplica con honestidad y justicia puede ser eficaz y tan ventajoso como pudiera serlo el de sufragio universal.

Pone de manifiesto su coincidencia con algunos de los puntos de vista expuestos ayer en su discurso por el Sr. Calvo Sotelo.

Advierte también que presentará varias enmiendas cuando se entre en la discusión del articulado, y termina diciendo que considera el proyecto lleno de defectos, defectuoso de orientación y no acorde con las aspiraciones de nuestros Municipios.

La Comisión contesta a los oradores

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA contesta en nombre de la Comisión. Los oradores han coincidido—dice—en la necesidad de hacer más extensiva la autonomía municipal y rodear a esas Corporaciones de los máximos prestigios, evitando las intromisiones del Poder ejecutivo. Quizá en lo subconsciente existe un espíritu republicano de gratitud en recuerdo de que el régimen triunfó en unas elecciones municipales.

La autonomía no es una independencia que convertiría el país en un conjunto de tribus enemigas entre sí.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Marina y Trabajo.)

La República española necesita una ley Municipal suya y no podía aceptar un Estatuto de origen gubernativo.

Defiende el dictamen, refutando las objeciones hechas por sus impugnadores.

Termina diciendo que la Comisión tiene el criterio de aceptar todas las enmiendas que mejoren el dictamen.

Terminada la discusión de la totalidad, se suspende el debate.

El Sr. COMIN: No me aluda, que estamos en los turnos de totalidad.

El Sr. COMIN: No me aluda, que estamos en los turnos de totalidad.

El Sr. COMIN: No me aluda, que estamos en los turnos de totalidad.

El Sr. COMIN: No me aluda, que estamos en los turnos de totalidad.

El Sr. COMIN: No me aluda, que estamos en los turnos de totalidad.

El Sr. COMIN: No me aluda, que estamos en los turnos de totalidad.

El Sr. COMIN: No me aluda, que estamos en los turnos de totalidad.

El Sr. COMIN: No me aluda, que estamos en los turnos de totalidad.

ver todos los casos que en teoría pueden presentarse.

Puede buscarse una fórmula intermedia, dejando la estimación de las mejoras y la forma de pago, cuando sean cuantiosas, al Tribunal arbitral de Arrendamientos.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, por la Comisión, también interviene, diciendo que de momento no les satisface la fórmula del ministro, y se muestra conforme con el Sr. Navajas.

El Sr. DIAZ PASTOR defiende una enmienda.

El ministro de AGRICULTURA, con referencia a la enmienda del Sr. Díaz Pastor, propone como fórmula transaccional que no pueda pasar la indemnización de la sexta parte de la renta. Si pasara de esta cantidad, debería resolver el Tribunal arbitral.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, presidente de la Comisión, no se muestra propicio a aceptar esa fórmula.

El Sr. CASANUEVA dice que el dictamen no puede retirarse, porque eso es muy grave. Lo que puede hacerse es estudiar la propuesta, pero sin retirarla, y mañana se resolverá.

El Sr. MARTINEZ ARENAS pretende plantear una cuestión previa y la PRESIDENCIA no se lo permite, anunciando que se pasa a discutir el artículo 22.

Así se hace, con la protesta de varios diputados de Unión Republicana.

Como se acepta parte de una enmienda del Sr. DAZA, queda pendiente de redacción definitiva.

Sin debate se aprueba el artículo 23, y el Sr. DEL RIO protesta contra el hecho de aprobarse un artículo habiendo anteriores sin aprobar.

El PRESIDENTE le dice que esta es una práctica muy seguida en las Cortes Constituyentes y en las actuales y se pasa a discutir el artículo 24, que combate el señor DAZA.

Se suspende este debate y el Congreso pasa a reunirse en sesión secreta a las ocho menos diez minutos.

La sesión secreta

La sesión secreta comenzó a las ocho y veinte de la noche.

Intervinieron los Sres. Royo Villanova, Reverte, Marial, Pérez Madrigal, Iglesias (D. Emiliano), Pascual Leone, Domínguez Arévalo, Fuentes Pila, Gil Robles, Golcochea, Guerra del Río y Alba, que abandonó la presidencia.

Giró alrededor de dos propuestas ya conocidas: una del señor Reverte y otra del Sr. Royo Villanova.

El Sr. MARIAL se opuso a las dos.

Recordando palabras del señor Marial, el presidente de la CAMARA hizo unas observaciones encaminadas a subscribir algunos conceptos expuestos por dicho señor, teniendo, por último, que abandonar la presidencia, y haciendo resaltar que si la Cámara acordara privar como sanción de las dietas a los diputados que no asistieran, habría, como presidente, de medir a todos por igual rasero y aplicar la misma sanción a los diputados que se mostraran ausentes sin justificación del trabajo de las Comisiones y de las votaciones. Como es bien notorio estaba ocurriendo de modo muy acentuado en las últimas

sesiones, que había habido necesidad de aplazar votaciones por no haber en el salón suficiente número de diputados.

Estas palabras del presidente de la Cámara levantaron vivas protestas en la mayoría, especialmente en los grupos de derecha, y el Sr. Alba abandonó la presidencia, y desde la cabecera del banco de la Comisión mantuvo su criterio expuesto, remarcando que sería una iniquidad sancionar la ausencia de unos diputados sin hacer efectivas sanciones a la ausencia, también notable e injustificada, de otros, llamando la atención de la Cámara para que no se dejara llevar por pasiones de momento, colocándose en una actitud que estimaba errónea. Todo ello sin exculpar a los diputados que acusaban, haciendo observar que la Cámara carecía de competencia para examinar, juzgar y sancionar otras culpas que las puramente disciplinarias. Por ello era partidario de la igualdad de sanción para todos los que sin justificación y reiteradamente se ausentaran de la Cámara.

El Sr. GIL ROBLES propuso unas modificaciones a la ponencia del Sr. Reverte, y, en definitiva, fué ésta con dichas enmiendas la que se aprobó, con unas aclaraciones del Sr. GUERRA DEL RIO.

La propuesta del Sr. Reverte fué aprobada por 105 votos contra 86. Votaron a favor la Ceda y los monárquicos, y en contra los regionalistas, agrarios, Izquierda Republicana, radicales democratas, conservadores y radicales.

La propuesta dice así:

a) La propuesta individualiza a los diputados que se ausentaran sin justificación.

b) El requisito de que las dietas sean percibidas personalmente por los diputados, exceptuando los que estén privados de libertad, que podrán hacerlo por tercera persona.

El acuerdo fué tomado por unanimidad.

Algunos diputados cedistas y monárquicos expresaban su satisfacción.

PARA EVITAR LA EJECUCION

La sentencia de muerte contra Hauptmann

La Prensa americana dedica gran espacio al sensacional suceso. Cómo escuchó el procesado la sentencia.—Reacción dramática.—Se acordó la condena en la quinta votación

Nueva York, 14.—Los periódicos están llenos de relatos del final de la vista del proceso contra Hauptmann, en Flemington, llegando algunos a publicar hasta siete planes con textos de los testimonios y últimos discursos, así como de las diversas posibilidades producidas por el recurso entablado por la defensa contra la pena de muerte.

De Flemington telegrafían que aún hay animación, por estar todavía presentes los abogados. Se nota la presencia de vendedores de escaleras en miniatura como la utilizada por los secuestradores del niño Lindbergh.

El acusado Hauptmann fué sacado de la celda y conducido ante el Tribunal. Se estremeció ligeramente cuando el presidente del Tribunal, Tranchard, pronunció la fórmula: «Habéis sido reconocido culpable de asesinato con premeditación. En virtud de la ley, sufriréis la pena de muerte en fecha que será fijada por el Tribunal.»

El acusado vaciló, pero se serenó inmediatamente. Pareció como si fuera a decir algo; pero en seguida dió media vuelta y volvió a su celda entre dos guardianes.

La mujer de Hauptmann estalló en sollozos y declaró: «Nada me resta; pero no tengo miedo. Todavía abrigo esperanzas.»

Terminada la lectura de la sentencia, el público que llenaba la sala la abandonó rápidamente, dirigiéndose tumultuosamente hacia las puertas. El presidente del Tribunal ordenó que una escolta de Policía acompañara a los jurados hasta el hotel en que se alojan, con objeto de ponerles a salvo de la curiosidad del público.

Se ha sabido que el Jurado no llegó a la unanimidad hasta la quinta votación, y que las cuatro mujeres que formaban parte de él se resistieron hasta el último momento a pedir la pena de muerte.

Luego Hauptmann pasó el tiempo en su celda sollozando largamente, interrumpiéndose durante algunos momentos para exclamar: «¡Pero soy inocente! A pesar de eso, como y fuma lo mismo que antes de la sentencia. Hasta el mediodía no había visto a nadie.»

El defensor agotará todos los medios posibles para salvar al sentenciado

A pesar de haber sido condenado a muerte Hauptmann, quedan a éste tres caminos para recurrir legalmente contra la sentencia. Son éstos: el Tribunal Supremo del Estado de Nueva Jersey; en caso de rechazar éste el recurso, el Tribunal de Casación, y, finalmente, el llamado Tribunal del Perdón, que preside el gobernador del Estado.

Es probable que la vista del recurso no se celebre antes del mes de Mayo.

Hoy mismo su defensor ha recurrido contra la sentencia ante el Tribunal Supremo del Estado de Nueva Jersey, y, por tanto, automáticamente se ha detenido la orden de ejecución dictada por el Tribunal de Flemington.

El Tribunal Supremo no se reúne hasta Mayo, y el llamado Consejo del Perdón no lo hace hasta Octubre.

El defensor del sentenciado pidió a cada uno de los jurados que repitieran la fórmula de acusación, y así lo hicieron.

El abogado defensor, Edward Reilly, anunció que lanzaría a todo el mundo un llamamiento para conseguir nuevas pruebas en favor de Hauptmann, en refuerzo de los esfuerzos para lograr sea revocado el fallo. También anunció que intentará inmediatamente encontrar los fondos necesarios para interponer el recurso.

Hoy, Reilly visitó a Hauptmann, y dijo después que éste está abatido por el fallo.

El abogado criticó duramente las instrucciones del juez Tranchard al Jurado, diciendo que «nunca he oído a un juez dar instrucciones pidiendo una convicción tan claramente como éstas.»

Hauptmann está próximo a una crisis nerviosa.

Este también escuchó con amargura las instrucciones del juez al Jurado, y en su celda dice repetidamente: «Las instrucciones del juez contaron contra mí. Todavía mantiene su inocencia, diciendo que no tiene nada que confesar.»

Una querrela contra cuatro testigos

La querrela anuncia que va a querrelarse contra cuatro testigos que han declarado en favor de Hauptmann, jurando en falso. Parece que se adopta esta acción en vista de las declaraciones que se prestaron para demostrar que Hauptmann estaba en otro sitio la noche del secuestro.

La madre de Hauptmann

Berlin, 14.—La madre de Hauptmann ha enviado una carta desde su pueblo, Kamenz, al presidente Roosevelt, pidiendo clemencia para su hijo. Se ha negado a divulgar el contenido hasta que la misiva llegue a poder del presidente.

Los que negocian con todo, hasta con la desgracia

Nueva York, 14.—El representante de teatros de Broadway Samuel Burger anunció hoy que ofrece 25.000 dólares a la señora de Hauptmann para que se presente personalmente en el escenario durante diez semanas. Anadió que intenta persuadir al presidente del Jurado, Charles Walton, para que se presente también en escena.

Cómo han trabajado los periódicos americanos en el sensacional proceso que acaba de terminar

Nueva York, 14.—El proceso Hauptmann, tan dramático por todos conceptos, marcará una fecha importante en la historia del periodismo americano. Jamás en los Estados Unidos los debates judiciales han sido comunicados al público americano con una tan extraordinaria rapidez y una tal abundancia de detalles.

Durante todo el proceso, los periódicos de los Estados Unidos, además de los resúmenes de los debates, han publicado informaciones taquigráficas y numerosos artículos dando cuenta de todos los incidentes del proceso. Algunos periódicos de la tarde que se publican en Nueva York han de dedicado más de 10 páginas completas al asunto Hauptmann. Este reportaje gigantesco ha podido realizarse gracias tan sólo a una organización técnica excepcional. Cincuenta hilos especiales, que servían a todo el territorio de los Estados Unidos, fueron puestos a disposición de las Agencias y de los periódicos.

A consecuencia de la febrilidad con que se trabajaba para dar el resultado de las deliberaciones de los jurados, cuando estaba dictado el veredicto, pero no pronunciado todavía, un informador americano cometió un error técnico, interpretando el veredicto como pena de prisión perpetua. Inmediatamente la noticia equivocada fué transmitida a todos los Estados de la Unión y al Mundo entero por los hilos especiales y por el radio, y comunicada por los puestos de radiodifusión. Numerosos periódicos publicaron inmediatamente ediciones especiales con tal precipitación, que fueron puestos los ejemplares a la venta antes de que el error fuera rectificado por sus informadores cuando éstos conocieron la significación exacta de la sentencia.

Un proyecto contra el ejercicio de los médicos extranjeros en Francia

París, 14.—Ciento cincuenta y seis senadores han firmado un proyecto de ley encaminado a reglamentar el ejercicio de la Medicina en Francia por los médicos naturalizados franceses.

El nuevo texto precisa que los médicos extranjeros no podrán ejercer en Francia, después de su naturalización, más que en el caso de que hayan cumplido con las obligaciones de la ley de Reclutamiento. Si por su edad no pudieran hacerlo, deberán esperar cinco años para ejercer la profesión.

Estas disposiciones serán aplicables a los cirujanos dentistas.

PROBLEMAS ACTUALES

La política económica y social en Francia

Los acuerdos profesionales obligatorios en la Cámara

París, 14.—En la sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados se ha continuado la discusión del proyecto de ley fijando las condiciones en que pueden ser hechos obligatorios, en tiempo de crisis, los acuerdos profesionales.

El ponente de la Comisión de Trabajo declaró que la Comisión aceptaba el principio en que se basa el proyecto del Gobierno.

El socialista Rives reconoció que el plan del Sr. Flandin tiene bastante coherencia.

Añadió que si los socialistas le critican es para conseguir que el Gobierno haga algo mejor. Expresó la necesidad en que se encuentra el Estado de tener en cuenta las opiniones de todos los grupos profesionales, obreros y patronales.

El diputado socialista expuso, sin embargo, el temor de que el proyecto dé por resultado un aumento del paro forzoso o una disminución de los salarios.

El radical socialista Sr. Zay dijo que, aunque su partido se adhiere en principio a la reforma, hace numerosas reservas al proyecto, el cual, si acaba favoreciendo a los truts, encontrará la hostilidad de dicho partido.

El Sr. Marcandeu contesta que no se trata de remediar todos los problemas que la crisis ha planteado, y que el Gobierno no tiene un plan capaz de remediar todos los males que sufre el país y el Mundo. No se puede atender a todas las reivindicaciones.

Añade que cuando se proceda a aplicar la ley se tendrán en cuenta todas las necesidades, y pide que se vote el proyecto, que califica de «esencialmente constructivo». La sesión termina a las seis y cuarenta y cinco minutos, para continuar mañana por la mañana.

Hoy hablará el jefe del Gobierno en la Cámara

Mañana por la tarde intervendrá, como se sabe, el Sr. Flandin en la Cámara de Diputados para exponer la política económica y social del Gobierno, la cual, para conseguir buen resultado, tiene necesidad de que el Gobierno esté apoyado en una mayoría sólida y coherente.



Una escena de la versión teatral de la famosa novela de Carlos Dickens «El almacén de antigüedades», ejecutada en el patio de la Posada de Jorge de Southwark, de Londres, por la compañía Dickensian Labard Players.

Redacción de LA LIBERTAD, teléfono num. 27154



### El Madrid F. C. que jugará en Sevilla

El probable equipo del Madrid para su encuentro del domingo en el Patronato contra el Betis es el siguiente:

Zamora; Ciriacó, Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet, León; Eugenio, Luis Regueiro, Sañudo, Hilaro, Lazcano.

Por su parte, el Betis es posible que alinee el siguiente equipo:

Urquiaga; Areso, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Timimi, Adolfo, Unamuno, Lecue, Saro.

### La crítica situación del Alavés

Vitoria, 14.—La Federación Vizcaína exige al Deportivo Alavés el abono de 300 pesetas por derechos de asistencia a la Asamblea nacional y participación en el campeonato amateur.

Reunida la Directiva del Club, acordó negarse a satisfacer esa cantidad por carecer de fondos. Se espera la respuesta de la Federación para decidir en una asamblea general lo que debe hacerse sobre la vida del Deportivo.

Se recuerda que la Federación ofreció su apoyo antes que consentir que desapareciera la Sociedad, y se cree que ahora se le presenta ocasión favorable para esa ayuda.

### Donostia frente al Raioing

San Sebastián, 14.—El domingo, frente al Racing de Santander, alineará el Donostia, en Atocha, el siguiente equipo:

Rojo; Goyeneche, Arana; Amadeo, Aystarán, Irastorza; Artola, Insausti, Olivares, Ipiña, Ortega. No puede actuar Cholin por encontrarse con gripe.

### Entrenamientos del equipo italiano

Roma, 14.—Hoy se han probado en Pisa 27 jugadores que formarán parte de los equipos italianos A y B que contendrán el domingo contra los correspondientes franceses. La prueba no ha dado resultado satisfactorio.

El equipo B jugó contra el de Pisa, al que venció por 7-2, marcados tres por Fedullo, tres por Piola y uno por De María.

Como consecuencia del entrenamiento, el equipo B italiano probable es éste:

Amoretto; Rosetta, Monzeglio; Corsi, Bigogno, Faccio; Porta, De María, Piola, Fedullo, Vecini.

El equipo A jugó con una selección de estudiantes universitarios. Hicieron tres tiempos de treinta minutos. En el primero marcaron los estudiantes y acabó 1-0. En el segundo tiempo hubo el resultado de 2-1, siendo hechos los tantos de la selección italiana por Meazza y Scotell. En el tercero volvieron a marcar los estudiantes y los seleccionados hicieron otros dos tantos, obra de Scotell y de Gualta.

Acabó el partido con 4-2 a favor de la selección.

A pesar de sus lesiones, Guaita y Ferrari formarán en el equipo A de Italia. Se formará así: Ceresoli; Ayotero, Mancheroni; Monte Santo, Ferraris IV, Barman; Guaita, Scotell, Meazza, Ferrari, Ferrari II.

### Los franceses, a Roma

París, 14.—Esta tarde, a las ocho y treinta, por el ferrocarril de Lyon ha marchado el equipo francés que contendrá el domingo con el italiano.

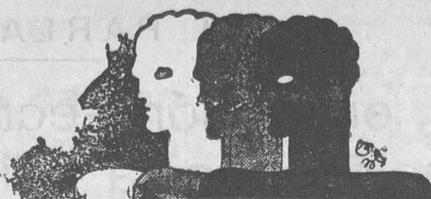
El equipo de París que jugará el mismo día contra el de Praga se ha entrenado hoy con el C. A. París. La prueba ha dejado mucho que desear. Ganaron los seleccionados por 5-2; pero el primer tiempo acabó 2-0 a favor de los entrenadores. En el centro de la línea media del equipo de París se colocará a Fineyan.

### Alemania contra Holanda

Berlín, 14.—La Federación Alemana ha seleccionado el equipo que le representará el día 17 en Amsterdam frente a Holanda.

Buschlob; Stuerk, Busch; Granschich, Munzembé, Zilinsky; Lehner,

# LA VIDA Deportiva



### Gulpuzoanos contra franceses

San Sebastián, 14.—El sábado por la noche habrá una velada en esta capital. En ella se enfrentarán los amateurs gulpuzoanos a una selección de Tarbes y Toulouse. En ésta figurarán tres olímpicos.

Es probable que el campeón local Bueno se enfrente con el campeón catalán de su división.

### Al. Brown-Sanghill, para el título mundial

Valencia, 14.—Están muy adelantados los preparativos para montar la víspera de San José y fiesta de las fallas una velada en la plaza de toros. Pedro Ros, challenger de Primo Rubio, será opositor al aragonés Miró, campeón de su región; el valenciano Ramón Badía disputará a Hilario Martínez el título nacional del peso welter, y Primo Rubio luchará con Bartos, también para disputarle el título que posee. Es probable asimismo que Martínez de Alfara luche con el negro Alonso, que le venció en Barcelona.

El combate cumbre será, como ya se anunció desde París, el que disputen el negro panameño, campeón mundial de los gallos, Al. Brown, y el valenciano Sanghill, poniendo aquél en juego su título.

### Barney Ross defendió su título

París, 14.—El campeón mundial de los ligeros, Barney Ross, defendió su título el 26 del corriente en Seattle contra los ataques de Henri Woods.

### Triunfos de Vilda Jacks y de Orlandi

París, 14.—En el Central, Orlandi, campeón europeo de los ligeros, luchó contra el francés, ex campeón nacional, Víctor Deckmyn. El italiano venció por puntos. En la misma reunión Vilda Jacks debía enfrentarse con Jancelle; pero por indisposición de éste fue substituido por Alvaro Santos, al que Vilda derrotó a los puntos.

### Se prohíbe el match Carnera-Impelletiere

Nueva York, 14.—La Comisión del Estado ha prohibido la celebración del match anunciado entre Primo Carnera y Ray Impelletiere, por retener que no pasaría de ser una exhibición del italiano.

### Para el campeonato mundial de los sipesados

Nueva York, 14.—Tony Shuto ha derrotado en cuatro asaltos a Back. Se considera al vencedor con grandes probabilidades de ser proclamado challenger al título de campeón mundial de los semipesados que posee Boll Olin.

### Pat Butler, vencido

Londres, 14.—En Newcastle, el campeón británico de los welters, Pat Butler, ha sido batido por puntos por Brunter.

### La revancha Kid Berg-Humery

Londres, 14.—Kid Berg ha aceptado celebrar la revancha con Gustavo Humery el 25 del corriente en el Palacio de los Deportes de París.

### HOCKEY

#### Modificaciones en el campeonato de España

La Federación Nacional ha celebrado una reunión. Asistieron representantes de las Federaciones Gallega, Norte y Centro, no compareciendo la Catalana, Valenciana y Cantabra, ésta retirada del campeonato de España.

El punto del orden del día más interesante era la retirada de Cantabria del campeonato de España, lo que obligaba a modificar por completo el calendario que para el mismo estaba ya acordado. Era al subcampeón del Centro a quien correspondía eliminarse con el campeón de Cantabria, y para resolver esa situación se acordó, a sa-

### celebrarse los concursos, que será a la llegada de los expedicionarios de Madrid.

### Pruebas de la Federación Centro

El domingo celebrará la Federación Centro de Esquíes las siguientes pruebas:

A las doce, carrera de slalom; a las dos, concurso de saltos. Las inscripciones para estas carreras deberán formalizarse en las Sociedades federadas.

### Alemania gana una prueba de equipos

Saint Moritz, 14.—Se celebró una prueba de velocidad por equipos. Fue ganada por Alemania, quedando Suiza en segundo lugar.

### Lesquillon, vencedor en Chamonix

Chamonix, 14.—La décima prueba del campeonato de Francia de patinaje, velocidad, ha sido ganada por el parisiense Lesquillon, que cubrió los 500 metros en 48 segundos 2/5.



Ciriacó Errasqui, que, restablecido de su lesión, se alineará con el Madrid F. C. el domingo contra el Betis (Dibujo de Povedano.)

## RUGBY

### Campeonato universitario

El domingo por la mañana, en el campo de El Parral, se celebrará el primer partido de este campeonato. Jugarán el equipo de Medicina, actual campeón universitario, y el de Derecho. Este partido será ofrecido como homenaje al gran rugger castellano y componente del equipo de Medicina Vázquez.

### ¿Desaparecerán las desavenencias?

Ha estado en Madrid el señor Boix, factotum del rugby catalán, para tratar del reingreso de la Federación Catalana en la Española. Parece ser que la primera condición que los directivos nacionales imponen para la vuelta a la normalidad es la baja inmediata de la Federación Catalana en la Internacional.

## LUCHA

### Los torneos de Price

Los últimos resultados de estas competiciones han sido: Campeonato de grecorromana (amateur):

Pesos gallos.—Campos vence a Arcas en 6 m. 10 s.; De Pablo vence a Navarro en 14 m. 28 s.

Pesos plumas.—Delgado vence a Coronado en 1 m. 31 s.

Catch as catch can: De la Hoz vence por k. o. en 3 minutos 40 s. a Malezleux.

Vence por abandono en 17 minutos 40 s. a Maixant.

Bianconi vence por k. o. en 27 minutos 53 s. a Clody.

## NATACIÓN

### La lucha entre Castilla y Cataluña

Barcelona, 14.—La pugna entre Castilla y Cataluña está adquiriendo caracteres gigantescos. Pinillos ya ha hecho sus declaraciones, en las que asegura que los próximos campeonatos de España los ganará Cataluña.

Cuenta para ello con los siguientes elementos: 500 y 400 metros, Le-page y Calrol; 100 metros libres, Sabata y Sabater; 100 metros espalda, Brull y Calrol. En 3 por 100 confía en el equipo formado por Brull, Navarro II y Sabater o Sabata.

En saltos cree que el veterano Artal, que actualmente se entrena con vistas a dicho campeonato, pueda quitar algún punto a Castilla con la cooperación de Herbolshelmer.

En fin, que con los elementos que tienen en perfecta forma, como lo demuestran sus últimas performances, no cree pueda quitarles Castilla este año la supremacía nacional.

## Ciclismo

### Propósitos del Velo-Club Portillo

El Velo-Club Portillo, al objeto de poder desarrollar con toda intensidad su actividad, tiene el propósito de crear un domicilio social ajeno por completo a la industria ciclista, donde el socio podrá contar, entre otras cosas, con entrenadores donde ir puliendo sus facultades en los días en que el ciclismo no esté en su período activo. Para este fin, hace un llamamiento a todos sus socios para que, o bien inscribiéndose en las listas expuestas para este fin en el Club, o por medio del cupón pro domicilio social, creado para este mismo objeto, el cual podrá ser adquirido por medio de los directivos y del cobrador del Club, hagan posible la creación de esta obra que ha de repercutir en beneficio del ciclismo en Castilla.

### La indisposición de Blanchonet

París, 14.—El doctor Morlaas, que asiste a Armando Blanchonet, ha declarado que éste está completamente a salvo. Su diagnóstico es de que se trata de una hemorragia cerebral y que nada tiene que ver con ninguna intoxicación.

### Acuerdos del Congreso de la U. V. E.

A continuación publicamos los acuerdos de más interés adoptados por el Congreso celebrado en Barcelona:

El juez de llegada o árbitro de una carrera deberá ser ajeno a la entidad organizadora cuando ésta tenga equipo en línea.

El campeonato español de velocidad se correrá antes de Agosto, y el de medio fondo, antes de Octubre. El de fondo en carretera se celebrará este año cuando lo estime pertinente el Comité valenciano, y en siguientes años, dentro del mes de Junio.

Todo corredor principiante que en el primer año de tener licencia no haya logrado diez puntos podrá figurar en la misma categoría en el siguiente año. Todo principiante podrá correr contra cuartas categorías sobre distancia no superior a 100 kilómetros.

Se señala un impuesto de 10 pesetas por aprobación de reglamentos de carrera que se disputen en circuito cerrado a base de taquilla.

El campeonato de España fondo se celebrará con la fórmula contra el reloj. La selección se efectuará como se dispone en el vigente reglamento. A partir de 1936, la selección de corredores la hará el Comité nacional a propuesta de los Comités regionales, con un mínimo de 12 corredores y un máximo de 20.

Al título de U. V. E. se le agregará el de Federación Española de Ciclismo; pero por no reunir el quórum no prosperó el acuerdo.

El Congreso se inhibió de lo concerniente a la selección de equipo español para la Vuelta a Francia. Acordó pedir a los Poderes públicos que no se permita carrera alguna no autorizada por la U. V. E. Se concedió a la Peña Ciclista Excursionista la organización del campeonato español de veteranos. Se designó a los señores Masferrer, Vallvé y Más delegados en el C. O. E.

Se inhibió de lo relativo a apuestas mutuas en los velódromos; pero desde luego, prohibir apuestas en campeonatos y carreras oficiales.

Los campeonatos de velocidad y medio fondo en pista se concedieron para este año al Veloz Sport Balear. Los de 1936, el de carretera se concede a Palma, y los de

### miembros del Gobierno alemán, representaciones del Cuerpo diplomático y numerosas personalidades.

Con motivo de la inauguración, el presidente de la Asociación de la Industria Alemana del Automóvil pronunció un discurso, en el que dijo que la industria alemana del automóvil puede, cincuenta años después de la puesta en marcha del primer automóvil por Karl Benz, registrar el record de venta.

### Calendario de los campeonatos del Mundo

y medio fondo) se desarrollarán celebrados en París, el delegado belga habló sobre la organización de los próximos campeonatos del Mundo, que ha sido confiada a Bélgica y que se desarrollarán coincidiendo con la Exposición Internacional de Bruselas.

Las pruebas en pista (velocidad y medio fondo), se desarrollarán en el velódromo de Heydel (Bruselas).

Los campeonatos en carretera tendrán como escenario el circuito de Floreffe, a diez kilómetros de Namur. Se trata de un circuito de 13.500 metros, sobre carretera de macadam todo él, menos 400 metros de firme corriente. Tiene una cuesta de un porcentaje 4,5 por 100 y un descenso de 800 metros, además de una recta de dos kilómetros. Los profesionales habrán de dar 16 vueltas al circuito (216 kilómetros) y los amateurs 12 vueltas (161 kilómetros).

El calendario de los campeonatos del Mundo de 1935 ha quedado establecido así:

Sábado 10 de Agosto.—Congreso de la Unión Ciclista Internacional; eliminatorias de velocidad.

Domingo día 11.—Finales de velocidad.

Martes día 13.—Eliminatorias de medio fondo.

Jueves día 15.—Final de medio fondo.

Domingo día 18.—Carretera (amateurs y profesionales).

Gijssels debuta como stayer

París, 14.—Romain Gijssels ha comenzado sus ensayos como stayer en el velódromo de Invierno. A pesar de ello no abandona del todo la ruta y se ha inscrito en el Mont Farón y en el Millán-San Remo. Su debut tras de esto lo hará el 31 de Marzo en Buffalo.

Partidos que se celebrarán en Jai-Alai el domingo, día 17:

A las diez de la mañana. Pala, primera categoría (amistosos).—Castro-Echenique contra Zarranz-Golzueta.

A mano.—Letamendia-Travesi (Hogar Vasco) contra López-González (Hogar de la Pelota).

A mano.—García-Sacristán «Maloney» (Madrid F. C.) contra Vallano-Beascoechea (Frontón Segovia).

Pala, segunda categoría. Final.—Mendizábal, hermanos (Academia C. y Derecho) contra Martín-Aguirre (Hogar Vasco).

Puntuación del torneo a mano

J. G. P. P.

López-González (Hogar de la Pelota)..... 4 4 0 4

Aguirre-Zabala (Hogar Vasco)..... 4 4 0 4

García-Sacristán (Madrid F. C.)..... 5 3 2 3

Letamendia-Travesi (Hogar Vasco)..... 4 3 1 3

Cinecugui-Reyzabal (Hogar de la Pelota)..... 5 3 2 3

Vallano-Beascoechea (Frontón Segovia)..... 4 2 2 2

Amat-Huertas (Hogar de la Pelota)..... 4 1 3 1

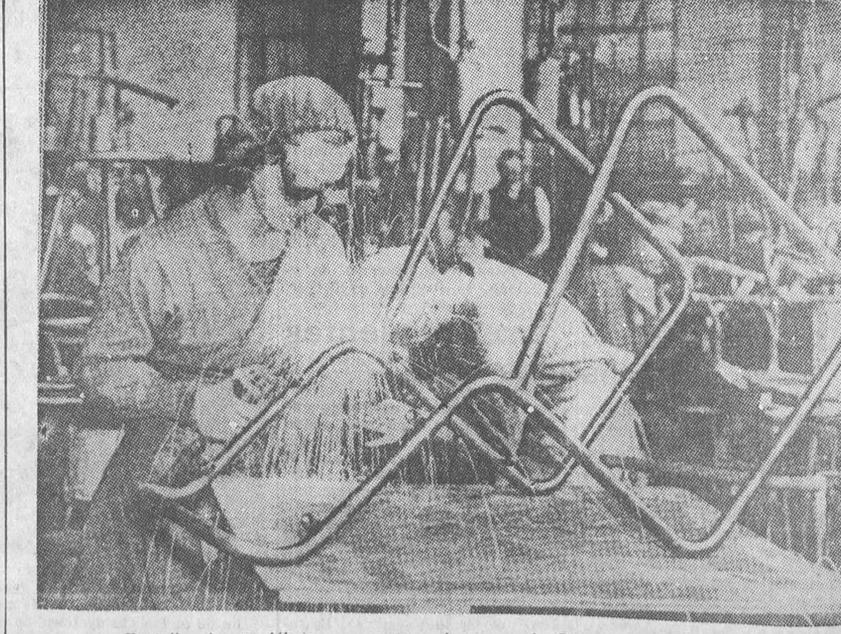
Villagrà-Igualador (Frontón Segovia)..... 4 0 4 0

Gómez-Alooz (Hogar Vasco)..... 6 0 6 0



Un joven de Washington ha resucitado y puesto de moda el deporte de imitar las cacerías antiguas, en las que se utilizaban halcones. Un halcón de los que se emplean en las cacerías de «caballeros» y «damas» de Washington

(Fot. Orth-Kystone.)



Un taller de una fábrica de muelles de acero, de Birmingham (Londres)

Hicitud de la región Norte, admitir a los Clubs que se clasifican en los dos primeros puestos en el campeonato de dicha región. Así, el Club de Campo jugará con el subcampeón de Galicia y la Fundación Del Amo con el campeón del Norte, eliminándose, además, el campeón de Galicia con el subcampeón del Norte. El vencedor de la primera eliminatoria jugará a su vez con el de la tercera, quedando exento el que venza de los partidos entre la Fundación Del Amo y el campeón del Norte. Este y el que pase la eliminatoria anterior jugarán un cuarto de final. El campeón de Cataluña jugará contra el subcampeón de Valencia, y el campeón de esta región contra el subcampeón de Cataluña.

acordó aceptar la proposición de la región Catalana, que ofrecía organizarle en forma de torneo para darle más interés. Por último se dio cuenta del nombramiento de Carlos de Oyarzábal para el cargo de secretario de la Federación Nacional y de los preparativos para celebrar en Madrid, el próximo día 14 de Abril, un partido internacional contra Austria.

PESCA Y CAZA

Una conferencia Hoy viernes, día 15, dará una conferencia en el domicilio social de El Sport de Pesca y Caza, Puebla, 11, segundo, D. Ignacio Corujo, sobre el tema «Picos de Europa». Se proyectarán interesantes películas.

AJEDREZ

Alekhine, en Valencia Valencia, 14.—Procedente de Ibiza ha llegado el campeón mundial de ajedrez, Alekhine. Fué obsequiado con un banquete por la Junta

directiva de la Federación Valenciana de Ajedrez. En los salones del Ateneo Mercantil comenzó, a las diez, el torneo de exhibición. Alekhine juega, simultáneamente, contra 40 tableros.

GOLF

Los premios del Club de Puerta de Hierro Mañana sábado se jugará una copa de la Sociedad en Medal Play, como una de las pruebas preparatorias de la próxima temporada de premios.

PING-PONG

Hungria vence a Francia París, 14.—En el torneo mundial que se viene celebrando en Kensington, Hungría ha vencido a Francia, ganándola cinco partidos. Campeónato de Francia París, 14.—El día 20 dará comienzo este campeonato, para el que hay 26.000 inscriptos. Se juega por grupos y regiones.



Sin ánimos para el deporte

Ya se supondrá el porqué Pero conviene decir a todas las señoras, que la Cafiaspirina quita a las funciones mensuales de la mujer su carácter de dolencia, sin perjudicar en lo más mínimo el organismo. Con dos tabletas de Cafiaspirina se librarán de todo dolor y conservarán su completo bienestar.

Cafiaspirina

EL PRODUCTO DE CONFIANZA

INTERNADO OFICIAL PARA NIÑOS ANORMALES MENTALES PROFUNDOS POBRES DE ESPAÑA

Conferencia de don Francisco Pereira

La Agrupación Española de Padres y Protectores de Anormales Mentales y Enfermos Mentales ha celebrado el domingo último un importante acto a base de dos conferencias. Una de éstas ha estado a cargo de D. Francisco Pereira, que ha disertado sobre «Motivaciones y finalidades de la Agrupación».

El conferenciante hizo primero una crítica energética y documentadísima de la actitud de incompreensión y de desamparo con que han visto los ministros el problema del tratamiento educativo oficial de los niños anormales mentales desde 1903, en que en España se plantea ya tal cuestión. Censuró, sobre todo, con los tonos más vivos, el hecho pedagógicamente vergonzoso de que todavía no haya en España ni siquiera un internado oficial para el estudio y la educación, con fines de relativa capacitación social o, por lo menos, para la estancia asistencial decorosa y justa de los niños anormales mentales profundos. En el mismo sentido hizo alusión al mal estado de nuestros establecimientos para los demás enfermos mentales adultos.

Gerencia de LA LIBERTAD, teléfono num. 27151

LOS AMIGOS DE BOLIVAR

Visitan al ministro de Estado

Una Comisión, compuesta en su mayoría por miembros de la Junta directiva de la Asociación hispánica Los Amigos de Bolívar, visitó al ministro de Estado para exponerle el deseo de que se restablezca el acuerdo que ya existió entre el Gobierno español y los de Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia y Panamá para concluir la instalación en Madrid del monumento a Bolívar, cuya primera piedra se colocó por el Gobierno español en 1928, así como la conveniencia de que el Gobierno español recoja y estudie las demandas que se le han hecho por las colonias españolas de América para que se honre con enaltecimientos semejantes a San Martín y a Martí, materializándose la obra de rectificación histórica y de reivindicación de españolidad iniciada por José León Suárez y otros escritores americanos que reducen a nuevas contiendas civiles las llamadas guerras de independencia. En esta labor españolísima se ha señalado al ministro de Estado la importancia y trascendencia que tendría la creación del Instituto del Libro Hispano, sin miras utilitarias ni mercantiles, tanto más cuanto que esta iniciativa española ha sido casi literalmente traducida por la Conferencia Panamericana de Montevideo y se está implantando en la Unión Panamericana de Washington.

Finalmente, se entregaron al ministro ejemplares de los tres libros dedicados a la vida del Libertador que acaba de publicar doña Olga Briceño y se pidió al Gobierno español una recompensa para esta admirable escritora venezolana. El ministro acogió con benevolencia estas peticiones.

Un mitin monstruo de la Asociación de Vecinos

Según anunció la Prensa hace unos días, el próximo domingo, día 17, a las once de la mañana, celebrará esta Asociación Oficial el segundo de los actos públicos que se propone verificar en diferentes teatros de la capital de la República, cuyos actos tendrán como epíteto la celebración del plebiscito de que también se han ocupado los principales diarios de Madrid. A todos estos actos quedan invitadas aquellas entidades—sean del matiz político que quieran—a quienes debe preocupar la defensa de los intereses del vecindario en general, que, por sí fuera poco el sacrificio impuesto por la enorme carestía de los artículos de primera necesidad, se ve agobiado por la ambición desmedida de los propietarios de fincas urbanas, por los impuestos de cédula e inquilinato y por los ya ineficaces abusos de las Compañías de electricidad.

En el mitin del domingo tratarán de estos problemas D. Vicente Risoos Ortín (letrado de la Asociación), D. Alfredo Martín Muñoz (industrial), D. Manuel Figueroa Rojas (abogado), D. Antonio López Baeza (presidente de la Asociación de Vecinos) y un directivo de la misma, que presidirá el acto, que se verificará en el teatro de la Zarzuela.

EN LA COLONIA DE LOS CARMENES

Cuatro ladrones detenidos

En un hotel de la colonia de los Carmenes fueron detenidos cuatro individuos, llamados Manuel Macías, Enrique López Cerezo, Emilio Martín García y Luis García Gómez. Se les ocupó una palanqueta y las prendas que habían sustraído: un abrigo, dos mantas, dos sábanas, una pitillera y una colcha.

Gaceta de Tribunales

Diario de un curial Vistas que se celebrarán hoy Tribunal Supremo

Sala primera.—Sr. Campo. Toledo (revisión). Machacante con Alberca. Divorcio. — Orense (revisión). Alvarez con Arredondo. Divorcio.—Lérida (revisión). García con Salud. Sala segunda.—Sr. Echegaray. Orense. José López Silva. Estafa.—Toledo. Basilio Ramos Martín. Usurpación de estado civil.—Madrid. Felipe Beas Sánchez. Tenencia de armas.—Sr. A. Valdés. Teuán (fondo). Arturo Laclaustra. Falsedad. Sala tercera.—Sr. Barros. Compañía de Monopolios de Petróleos, Aduanas.—Sr. Jerez. Sociedad Milnera Concordia. Utilidades. Sala cuarta.—Sr. Prá. Don Rosendo Castell. Régimen de establecimientos de baños. Sala quinta.—Resoluciones sin vista. Sala sexta.—Sr. Calderón. Auditoría de la quinta división. Eladio Pascual. Expediente de indulto. Audiencia territorial Sala de lo Contencioso administrativo.—Sr. Espinosa. Sociedad de Espectáculos S. A. G. E. con la Administración y el Ayuntamiento

de la República, igual a los conservadores que a los liberales, a los de la derecha que a los de la izquierda. Expuso estadísticamente la situación del tratamiento oficial de los niños anormales mentales en algunos otros países, y tomando como base de cálculo el margen de 3 a 5 por 100 de la población escolar, que es el índice cuya aceptación tiende a generalizarse internacionalmente, dedujo que, teniendo como tenemos en España más de cuatro millones y medio de niños en edad escolar, tenemos seguramente alrededor de 135.000 niños de irregularidad mental más o menos acentuada y, por lo tanto, más o menos necesitados de un tratamiento educativo especial.

En el abandono pertinaz, despiadado, anticientífico, antieconómico y antisocial de estos niños, así como de los demás diversos enfermos mentales adultos, fundamentó el conferenciante las principales motivaciones del surgimiento y de la actuación de la Agrupación Española de Padres y Protectores de Anormales Mentales y Enfermos Mentales. Las finalidades de la Agrupación las condensó después el conferenciante propugnando, en cuanto a los diversos enfermos mentales adultos, por que se establezca debidamente la enseñanza de Psiquiatría en todas las Facultades de Medicina, que se cree y se organice la especialidad de médicos psiquiatras y que se reformen aceleradamente todos los manicomios, oficiales y particulares, poniéndolos en instalación, organización y régimen científico a tono con las exigencias de la Psiquiatría moderna, y en cuanto a los niños anormales mentales, por que se establezca la enseñanza

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Doce individuos acusados de coacción

En la Sección cuarta de la Audiencia provincial, constituida en Tribunal de urgencia, se celebró ayer el juicio oral contra doce individuos vecinos de Collado-Villalba, a quienes el fiscal acusó de coacción. Del informe del fiscal se deduce que durante los sucesos revolucionarios de Octubre dedicaron los procesados, en el pueblo de Collado-Villalba, a recorrer los establecimientos y obligar a los patronos al cierre para patentizar su adhesión al movimiento. En su informe el fiscal califica los hechos constitutivos de un delito de coacción en grado de consumación, por lo que procede imponer a doce de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Contra tres retira la acusación. Los defensores, Sres. Castillo y López Lucas, niegan la existencia del delito, y piden la absolución de sus patrocinados. La prueba testifical propuesta por el Ministerio público fué favorable a los procesados. Estos, en sus declaraciones en el acto del juicio oral, no negaron su filiación de izquierda, y tacharon a los patronos de Collado-Villalba de fascistas. El Tribunal condenó a los doce procesados a la pena solicitada por el fiscal. Los otros tres individuos contra los que fué retirada la acusación fueron puestos en libertad.

Casa-refugio para los niños huérfanos de Asturias

La Casa-refugio Pro Infancia es la única institución fundada para recoger a los niños de los obreros víctimas de los sucesos revolucionarios de Asturias, para colocarlos en matrimonios sin hijos que los desean prohijar, y esta Asociación, igual que las similares del Extranjero, pretende que los hijos de las víctimas de los conflictos sociales no pasen a vegetar a los hospicios y puedan ser atendidos en las familias que los tienen solicitados para prodigarles su protección y cariño. En la imposibilidad de contestar a enorme cantidad de cartas

y telegramas recibidos de toda España interesándose por nuestra labor y ofreciendo su concurso noble y generoso para mejorar la triste situación de los niños de Asturias, León y Palencia, la Casa-refugio Pro Infancia agradece tan valioso concurso y reaga a todas las personas simpatizantes envíen sus donativos exclusivamente a Dolores Merás, en la Asociación de Escritores y Periodistas de España, Arenal, número 26, Madrid, siendo de advertir, desde luego, que esta institución no tiene relación alguna con otra entidad Pro Infancia de distinta orientación.

Los aficionados

Sociedad Linares Rivas En el lindó teatrillo de la Sociedad Linares Rivas se ha celebrado una función a beneficio del notable actor D. Federico Sánchez, por el Cuadro artístico de la Sociedad Quintero-Guillén.

Se puso en escena la comedia «El Niño de Oro», distinguiéndose en la interpretación la señorita Maruja López, el beneficiado y D. Emilio Burgos, quien hizo un admirable papel, arrancando entusiastas ovaciones del numeroso público que llenaba el local.

Como fin de fiesta actuó el notable cantador de flamenco Bernardino Muñoz, quien tuvo que repetir numerosas canciones ante los insistentes aplausos del público.

La función respondió a los deseos de los organizadores, y la velada resultó muy entretenida.

Intereses extremeños

Se encuentra en Madrid una Comisión de Castuera, presidida por el abogado y vocal del Consejo provincial de Unión Republicana de la provincia de Badajoz, don Juan Ortiz Riero, integrada por pequeños propietarios, los que representan a más de 400 cultivadores de la tierra, que han venido a visitar al ministro de Agricultura para pedirle terrenos donde trabajar con sus yuntas, sin que prescisen ni aperos, ni semillas, ni auxilios económicos, siendo trágica la situación de estos cultivadores a causa de haber sido despojados injustamente, con subterfugios, de las parcelas que venían labrando, por los dueños y grandes arrendatarios de las dehesas de Castuera, no obstante haber cumplido siempre con todas las obligaciones que difinaron de los contratos de arparería, en cuya virtud cultivaban, a pesar de ser ventajosísima para los propietarios la participación que éstos tomaban de los frutos recolectados.

El Sr. Jiménez Fernández ha recibido en el Congreso a la Comisión aludida, poniendo de manifiesto sus buenos propósitos para atender sus justas peticiones, por considerarlas en armonía con un proyecto de ley que hace tiempo tiene presentado a las Cortes para resolver la aflictiva situación de los pequeños cultivadores de Extremadura, proyecto que por causas ajenas a su voluntad no ha sido ya discutido y aprobado, rogando a la Comisión que visite a los jefes de las minorías para que con toda urgencia se resuelva el asunto.

También visitó al ministro de Agricultura una Comisión de Cáceres del partido de Unión Republicana, presidida por el abogado de aquella ciudad D. Antonio Fernández Serrano, quienes han pedido al Sr. Jiménez Fernández la rápida terminación del expediente de la dehesa La Granja, en término de Villa del Campo, ya que de su cultivo viven más de 200 familias de pequeños yunteros, que están hoy en la miseria, habiendo prometido el ministro que rápidamente se resolverá en justicia dicho expediente.

Estas dos Comisiones han sido recibidas por el ex presidente del Consejo de ministros Sr. Martínez Barrio, y les han acompañado a todos sitios los diputados del partido de Unión Republicana D. Fulgencio Diez Pastor y D. Hermenegildo Casas, así como el vocal del Consejo nacional de dicho partido D. José Majó Macías, que representa los intereses de la provincia de Badajoz. Las Comisiones han quedado sumamente complacidas de las atenciones recibidas.

LOS PROFESORES DE ORQUESTA

Piden la colegiación obligatoria

Bajo la presidencia del director de Administración local se han reunido en asamblea los profesores de bandas civiles dependientes de entidades oficiales.

Asistieron unos cien profesores. El presidente de la Asociación, maestro Villa, expuso los deseos de los 500 profesores de bandas de llegar a la colegiación obligatoria.

Las sesiones de ayer Ayer continuaron los trabajos de la asamblea de directores de bandas de música. En la sesión de la mañana se aprobaron las modificaciones del reglamento de la Asociación, recogiendo una petición de los directores de la región levantina sobre estudio de una fórmula que les permita el ingreso en el Cuerpo técnico recientemente creado. Asimismo quedó aprobado el proyecto de reglamento del Colegio Oficial. Por la tarde se aprobó el establecimiento de una Mutualidad por fusión con la de Funcionarios de la Administración Local.

UNA BIBLIOTECA EN CADA HOGAR

Oferta de LA LIBERTAD a sus lectores

Cada día se extiende más la costumbre de adquirir y regalar libros con motivo de las fiestas de Navidad y Fin de Año. Para contribuir a ella, puesto que se trata de una costumbre que debe ser estimulada en beneficio de la cultura nacional, LA LIBERTAD ha establecido un acuerdo con una de las Editoriales más prestigiosas, cuyos libros gozan de mayor demanda y merecen el más vivo interés por parte de todos los interesados en los problemas actuales y en la literatura de nuestro tiempo: la Editorial «España», que inició sus publicaciones con la traducción del libro que más éxito ha alcanzado en el siglo XX. «Sin novedad en el frente».

Las obras de la Editorial «España» destacan en el conjunto de nuestra industria editorial. Al interés que merecen los temas y los autores se une la excelencia de la edición y de la presentación material.

Damos a continuación una lista de las obras comprendidas en esta oferta de LA LIBERTAD a sus lectores:

- Remarque.—SIN NOVEDAD EN EL FRENTE; 5 pesetas. Leonhard Frank.—RETORNO AL HOGAR (Carlos y Ana); 4 pesetas. Thorton Wilder.—EL PUENTE DE SAN LUIS REY; 5 pesetas. Zugazagotia.—EL ASALTO; 5 pesetas. Radionov.—SOBORNO; 5 pesetas. Benito Mussolini.—LA AMANTE DEL CARDENAL; 5 pesetas. Carpentier.—EGUE-YAMBA-O (novela de negros cubanos); 7 pesetas. Ben Jonson.—VOLPONE O EL ZORRO (Prólogo y adaptación de Araquistain); 4 pesetas. Giraudoux.—SIEGFRIED (Prólogo y traducción de Diez Canedo); 4 pesetas. Lenormand.—EL DEVORADOR DE SUEÑOS; 4 pesetas. Trotski.—MIS PERIPECIAS EN ESPAÑA; 5 pesetas. Bernderfi.—ESPIONAJE; 5 pesetas. Ciges Aparicio.—DEL CAUTIVERIO; 5 pesetas. F. Madrid.—LA GUINEA INCOGNITA; 6 pesetas. Leon Rollin.—EL IMPERIO DE UNA SOMBRA (Monroe y la América latina); 5 pesetas. Jean Martel.—CONFESIONES DE CLEMENCEAU; 6 pesetas. Henting.—ROBESPIERRE; 6 pesetas. Drinkwater.—CROMWELL; 7 pesetas. Liopis.—COMO SE FORJA UN PUEBLO (La Rusia que yo he visto); 6 pesetas. Araquistain.—EL OCASO DE UN REGIMEN; 5 pesetas. Wertheimer.—EL LABORISMO BRITANICO; 6,50 pesetas. Dubreuil.—MI VIDA DE OBRERO EN LOS ESTADOS UNIDOS; 5 pesetas. F. Madrid.—LOS DESTERRADOS DE LA DICTADURA; 5 pesetas. Ungría.—GRANDEZA Y SERVIDUMBRE DE LA PRENSA; 5 pesetas. Heller.—EUROPA Y EL FASCISMO; 5 pesetas. Jane.—LIBERTAD Y DESPOTISMO EN LA AMERICA HISPANICA; 6 pesetas. Strachey.—LA AMENAZA DEL FASCISMO; 5 pesetas. Araquistain.—LA REVOLUCION MEJICANA; 7 pesetas. Ramos Oliveira.—NOSOTROS LOS MARXISTAS; 6 pesetas. Morón.—LA RUTA DEL SOCIALISMO EN ESPAÑA; 6 pesetas. Wauters.—LA REFORMA AGRARIA EN EUROPA; 7 pesetas. Baüer.—CAPITALISMO Y SOCIALISMO EN LA POSTGUERRA; 7 pesetas. Liopis.—HACIA UNA ESCUELA MAS HUMANA; 7 pesetas.

LA LIBERTAD se encarga de servir a sus lectores cualquiera de estos libros, sin recargo alguno de precio y enviándolos a reembolso de su importe. Para ello basta con remitirnos el cupón que publicamos al pie.

PERO AUN PODEMOS HACER UNA OFERTA MAS VENTAJOSA A NUESTROS LECTORES. Pueden elegir cinco títulos cualesquiera y se los remitiremos a reembolso por la cantidad global de VEINTICINCO PESETAS. Si entre los títulos elegidos hay alguno de CUATRO PESETAS, se deducirá esa peseta, o sea que si entre los cinco libros elegidos hay uno o dos de CUATRO PESETAS, el reembolso se efectuará por VEINTICUATRO, VEINTITRES, etc. Supone esto una considerable rebaja en el precio, unida a la ausencia de gastos por envío y cobro.

CUPON PARA PEDIDO

Señor administrador de LA LIBERTAD Madera, núm. 8 MADRID

Sírvase enviarme a la dirección siguiente:

Nombre ..... núm. .... Domicilio: calle ..... Localidad ..... Provincia ..... los siguientes títulos de la oferta especial de libros que LA LIBERTAD hace a sus lectores:

..... Remito el importe por ..... (1). Hágame el envío a reembolso postal de su importe (2).

(Firma).....

(1) Indíquese en qué forma se remite el importe. (2) Si se desea recibir el envío a reembolso, táchese la línea anterior.

Vida cultural

Cursos económicos, políticos y administrativos. (Pabellón Valde-ollia)

Don Adolfo G. Posada, decano de la Facultad de Derecho...

Conferencias suspendidas. Por disposición del ilustre académico D. Antonio Ballesteros...

Ateneo de Madrid.—Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Hoy viernes, a las siete de la tarde, el Sr. D. Francisco Vera pronunciará una conferencia sobre «Historia de la Matemática en España».

Curso especial de Higiene profesional y del trabajo

Convocado por la Sección de Estudios Sanitarios del Instituto Nacional de Sanidad...

Al curso podrán asistir médicos rurales y médicos encargados de fábricas o talleres...

Queda abierta la matrícula hasta el 20 de Marzo en la calle de Recoletos, 19...

NOTICIAS

Mutualidad Sanitaria de Funcionarios públicos.—Esta entidad celebrará asamblea general...

Casa de Zamora.—Esta Sociedad celebrará una velada artística teatral en el teatro María Guerrero...

La Agrupación Española de Padres y Protectores de Anormales Mentales y Enfermos Mentales.—Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria el domingo...

do por la Sociedad cultural de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre...

La entrada será por invitación. Casa de Guadalajara.—Esta Sociedad pone en conocimiento...

CONSULTA ECONOMICA

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones. Análisis, rayos X

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9. CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Colegio Central del Secretariado Local

Mutualidad

Se ha reunido la Junta directiva de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración local de España...

La Junta en pleno visitó al señor Echeguren, director general de Administración, haciéndole entrega de varios escritos en relación con los acuerdos adoptados...

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Exposición de carteles del concurso del baile de máscaras del Circolo de Bellas Artes

Hoy 15, a las seis y media de la tarde, se inaugurará en el salón de Exposiciones del Circolo de Bellas Artes la de carteles admitidos por el Jurado en el concurso convocado para anunciar su tradicional baile de máscaras...

próximo, en su edificio social. Se han presentado 220 originales.

La entrada será pública de seis y media de la tarde a nueve de la noche, excepto los domingos...

OFICINA DE PUBLICIDAD DE LA LIBERTAD MADERA, núm. 8 TELEFONO 27150

Correo de espectáculos

LARA.—Sábado y domingo, tarde y noche, «Para mal, el mío»...

«LOS MISERABLES».—RIALTO. Grandioso éxito ha constituido el estreno de la segunda y última jornada de «Los miserables».

Nota.—La segunda jornada sólo se proyectará durante esta semana, por compromisos ineludibles...

«QUE SE VA!».—RIALTO. Grandioso éxito ha constituido el estreno de la segunda y última jornada de «Los miserables».

«LA VIDA BREVE».—MANUEL DE FALLA. «Polonesa de concierto»...

PROGRAMAS Para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once, campanadas de Gobernación...

INSTALACION DE BARES

Cafeteras «Expres» Modelos propios MAQUINAS PARA GASEOSAS ANTONIO VAQUEZ DEL SAZ Zurbano, 65; teléfono 31471

de la estación: «Clavellitos», Valverde; «En la Giraldá», Turina; «Ecos de la Parranda», Granados...

«COMEDIA».—6,30, charla taurina por «Corinto y Oro»...

«VICTORIA».—(Teléfono 13.458).—Cada día, a las 6,30 y 10,30, La Papirusa...

«MARIAS ISABEL».—6,30 y 10,30 (populares). ¡Soy un sinvergüenza!

«ZARZUELA».—6,15. Siete colores y fin de fiesta por la estrella de canción María Arias...

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

Espectáculos para hoy

«ESPAÑOL».—(Xirgu-Borrás).—6,30, Yerma (éxito grandioso)...

«COMEDIA».—6,30, charla taurina por «Corinto y Oro»...

«FONTALBA».—6,30 y 10,30, Amparo. (Butaca, cinco pesetas.)

«LARA».—6,30, Estudiantina (popular, tres pesetas butaca)...

«COMICO».—(Carmen Díaz).—6,30, La Dorotea (popular)...

«VICTORIA».—(Teléfono 13.458).—Cada día, a las 6,30 y 10,30, La Papirusa...

«MARIAS ISABEL».—6,30 y 10,30 (populares). ¡Soy un sinvergüenza!

«ZARZUELA».—6,15. Siete colores y fin de fiesta por la estrella de canción María Arias...

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

«MARTIN».—6,30 y 10,30. Las de los ojos en blanco (grandioso éxito)

sados (Myrna Loy y William Powell).

«CINE DE LA OPERA».—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, La sombra que mata y El lago de las damas...

«CINE DE LA PRENSA».—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, La sombra que mata y Casados y felices...

«MONUMENTAL CINEMA».—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, ¡Viva la vida!

«RIALTO».—(Teléfono 21.370).—6,30 y 10,30, Los miserables...

«COLISEVM».—(Teléfono 14.442).—6,30, Broadway por dentro (la más grandiosa revista del año)...

«ROYALTY».—(Teléfono 34.458).—6,30 y 10,30, La casa de Rothschild...

«FIGARO».—(Teléfono 23.741).—(Viernes de moda).—6,30 y 10,30, El beso de la muerte...

«SAN MIGUEL».—6,30 y 10,30, El último vals de Chopin...

«MADRID».—Vuelan mis canciones y El testamento del doctor Mabuse.

«CINE VEUSSIA».—(Sesión continua).—Tabú (por indígenas de la Polinesia)...

«FUENCARRAL».—6,30 y 10,30, La hermana San Sulpicio...

«CINE GOYA».—6,30 y 10,30, Tarzán y su compañera...

«CINEMA ARGUELLES».—6,30 y 10,30, Escándalos romanos...

«CINE DOS DE MAYO».—(Viernes Femenina; localidades señora, a mitad de precio)...

«CINE LATINA».—6,15 y 10,15 (formidable éxito)...

«PROYECCIONES».—(Fuencarral, 142. Teléfono 33.976).—6,30 y 10,30, El encanto de una noche...

«TIVOLI».—A las 6,30 y 10,30 (éxito enorme)...

enorme), Siempre viva (la mujer que detuvo la marcha del tiempo)...

«BILBAO».—(T. 30.798).—6,30 y 10,30, Sor Angélica...

«PROGRESO».—6,30 y 10,30, Pecador a medias y La vida en broma.

«CINE PAVON».—6,30 y 10,30, Hubo que cazarlos...

«METROPOLITANO».—6,30 y 10,30, El pequeño rey...

«EUROPA».—6,30 y 10,30, Canción de cuna...

«CINE DORE».—(El cine de los buenos programas)...

«PARDINAS».—Butaca, 0,50).—6,30 y 10,30, Dick Turpin...

«CINE DELICIAS».—6,30 y 10,30 (programa extraordinario)...

«CINE TETUAN».—6,45 y 10,30, La batalla...

«FRONTON JAI ALAI».—(Alfonso XI, 6. Teléfono 16.606)...

«FRONTON MADRID».—A las 4,30, Edu y Paquita...

Pastillas Aztecas DEL PROFESOR MAX SWANTER, DE BERLIN TOS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA

FOLLETON DE LA LIBERTAD

Los mohicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS

—Vamos, vamos—dijo Pedro Herbel—, tiene intención.

Toda la tripulación se había acercado poco a poco al castillo de popa...

—¡Eh, capitán!—gritó el parisién.

—¡Hola! ¿Qué hay de nuevo, ciudadano Monffetard?

—Hay, capitán, que se ocupan en arrastrar un cañón de la popa a la proa...

—¿Y qué piensas de eso, parisién?

—Creo que se han cansado de recibir naranjas y enviar cerezas...

—Oyes, Pedro?

—Capitán, por el honor se haría ya todo lo que se pudiera...

Y dándose a sí mismo la voz de mando, Pedro acercó la mecha al fogón...

hacia adelante, y roto un poco más arriba de la gavia mayor...

—¡A fe mía, Pedro—exclamó alegre el capitán—, has ganado muy bien tus diez luises, amigo mío!

—¡Y beberemos a la salud del capitán!—gritó toda la tripulación.

—Ahora—dijo Herbel—, «La Calipso» es nuestra, como si nos la dieran por nada...

—Creo que será prudente—respondió el parisién—, porque llega la noche...

—Y yo—dijo el capitán—, como habéis sido buenos, os prometo unos fuegos artificiales.

En efecto: llegaba el crepúsculo y la noche avanzaba con la rapidez particular de las latitudes tropicales...

—¡Oyes, Pedro?

—Capitán, diez luises.

—Capitán, por el honor se haría ya todo lo que se pudiera...

Y dándose a sí mismo la voz de mando, Pedro acercó la mecha al fogón...

—Eh! ¡Dime, Pedro—gritó el parisién—, piensas dejarnos despabilar de esa manera!

—Mil rayos!—dijo Pedro—. ¡Parece que también ellos los tienen de treinta y seis!

Continúa el combate

mar tomó un brillo plateado; el capitán Herbel sacó su reloj.

—Hijos míos—dijo—, os he dicho que a las once y cuarto sería tomada «La Calipso»...

—Sí, capitán—dijo Pedro Berthaud.

—¿Está cargado a metralla?

—Pues marchemos derechos a él; Pedro, empieza saludándole con las dos sultanas...

Un inmenso grito de «¡Viva Francia!» se alzó como del seno del mar...

Al mismo tiempo, «La Bella Teresa» maniobró para ganar el viento...

El efecto de aquellas palabras fue mágico; el juramento empezó a ser oído...

—¡Fuego!

En el momento, y con la misma precipitación con que había saltado a bordo del brick enemigo...

—¡Fuego!

En el momento, y con la misma precipitación con que había saltado a bordo del brick enemigo...

—¡Fuego, hijos míos! ¡La última andanada!

Doce piezas cargadas a metralla parecían aullar de alegría al oír esta orden...

—¡Al abordaje, hijos míos!

En el mismo momento, y según su costumbre, el capitán Herbel saltó el primero sobre el puente...

ro sobre sus pies cuando una voz dijo a su oído: —Eh, igual, capitán; yo seré padrino de vuestro primer hijo.

Era la voz de Pedro Berthaud; en un minuto, por el bauptres, que se había metido como una espiga...

—¡Fuego!

En el momento, y con la misma precipitación con que había saltado a bordo del brick enemigo...

—¡Fuego!

En el momento, y con la misma precipitación con que había saltado a bordo del brick enemigo...

—¡Fuego!

En el momento, y con la misma precipitación con que había saltado a bordo del brick enemigo...

—¡Fuego!

En el momento, y con la misma precipitación con que había saltado a bordo del brick enemigo...

—¡Fuego!

En el momento, y con la misma precipitación con que había saltado a bordo del brick enemigo...

—¡Fuego!

En el momento, y con la misma precipitación con que había saltado a bordo del brick enemigo...

—¡Fuego!

En el momento, y con la misma precipitación con que había saltado a bordo del brick enemigo...

donaba a su enemigo, que apenas si puso atención en la caída de tres o cuatro muertos...

—Y ahora, hijos—dijo el capitán—, mirad los fuegos artificiales que os había prometido.

Un humo denso empezaba a salir por las escotillas del brick inglés...

—¡Los botes al mar!—gritó.

En el mismo instante se ejecutó la maniobra y flotaron cuatro lanchas en torno del buque.

—El bote de popa y la lancha para los soldados de Marina—gritó el capitán—...

El capitán se hallaba sentado en su banco de cuarto, dando sus órdenes con la misma calma que si no tuviera una mina bajo sus pies.

Desde aquel momento dejó de ser visible el lugar de la escena; el humo, saliendo más denso por todas las aberturas...

—¡Fuego!

En el momento, y con la misma precipitación con que había saltado a bordo del brick enemigo...

—¡Fuego!

En el momento, y con la misma precipitación con que había saltado a bordo del brick enemigo...

—¡Fuego!

En el momento, y con la misma precipitación con que había saltado a bordo del brick enemigo...

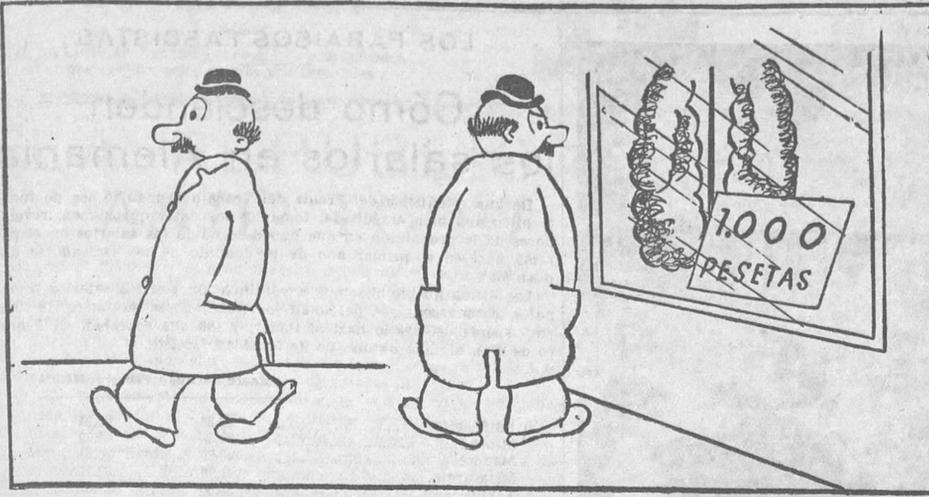
—¡Fuego!

En el momento, y con la misma precipitación con que había saltado a bordo del brick enemigo...

El casamiento de un oarsario

Hasta la paz que siguió a la batalla de Marenco, el capitán Herbel continuó en el mar...

PUNTOS DE VISTA, por Naval



EL DEL MARIDO



EL DE LA MUJER

NAVAL

ANUNCIOS POR SECCIONES  
No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;  
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS  
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6.

Visita la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubiertas, 375; con lunas, 30. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31, esquina Juan Austria.

Camas, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Luna, 13, alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Comedor, tresillo, alcoba, otros. Fardinas, 12, entresuelo izquierda.

Muebles. Veguillas, Desengaño, 20. Camas doradas, plateadas. Veguillas, Desengaño, 20.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Cuesta Perdices, Segovia, vende hoteles nuevos. Razón: ronda Atocha, 33. Teléfono 76.625. Alquiler locales en Apartadero.

Mudanzas, La Ideal. — Galileo, 66. Teléfono 44.786.

AUTOMOVILES

Carnet garantizo conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

Plus Ultra. Enseñamos conducir automóviles, 90 pesetas. Carnet incluido. — Cuesta Santo Domingo, 12.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Fardinas, 89.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recambios ZAS. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnet, todo 90 pesetas. Escuela Automovilista Nieto Alcalá Zamora, 56.

Alquiler de automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.008.

Piezas repuesto Dedon Bouton, tipo cuatro cilindros, y camioneta Nag, seis cilindros. Razón, una dos y cuatro cinco. Argumosa, 31, garaje.

Baratísimo Hupmobile, perfecto estado, toda garantía, matrícula alta. Príncipe, 14, primero izquierda.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

COLOCACIONES

OFERTAS

Ofrezco trabajo fácil, buena comisión. Apartado 51 (Coruña).

Necesitamos tornero diestro en trabajos con torno revolver. Oyazun. Paseo Imperial, 10. Sábado, diez a doce.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos, Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredora Alta, 12.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Único remedio contra estos trastornos. En farmacias.

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias sello.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platea.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgas. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Curaciones prontas, allivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tresnueve. Provincias, correspondencia.

Agencias Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Señora mayor cede dos habitaciones ventiladas, económicas. Blasco Garay, 62, tercero A; cocina, ascensor.

Cédese gabinete exterior, con, sin. Amnistía, 8, segundo derecha (junto Opera).

Calculadoras, sumadoras. Alquileres, ventas plazos. Reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Mudanzas baratísimas, Madrid, provincias, camión guateado. Teléfono 60.912.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

OPTICA Y OCULISTA

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

PLANTAS Y FLORES

La tienda mejor surtida en plantas y flores naturales en San Bernardo, 68, Madrid.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

PATENTES

Ofrécese licencia explotación patente número 117.178, de Manufactura Metallurgica de Tournus, por Perfeccionamientos introducidos en las empuñaduras provistas de una garnición de materias moldeadas. Para informes dirigirse a Casa Agustín Ungría, Villanueva, 12, Madrid.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544

PELUQUERIAS

¡Óptimas condiciones! Cedo peluquería caballeros, céntrica. Espíritu Santo, 40 moderno, principal centro.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechura fina traje, gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

Sastrería fina; traje, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

TRASPASOS

Traspaso peluquería buen sitio de Madrid. Razón: Arzobispo Cons, 12 (Ciudad Lineal). Señor Moreno.

Se traspasa gran bar, magníficos salones. Tertulia-billares, espléndida terraza de verano. Baratísimo. Ferrer. Plaza del Angel, 17.

Persona disponga pequeño capital, traspaso bonito negocio. Bravo. Plaza Progreso, 17.

VARIOS

Plisados, vainicas, Casa Las Batas. San Bartolomé, 7.

Evitar embarazo, libro ilustrado. Reembolso, 5,75. Apartado 233.

Sífilis en todos sus grados, curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. — Especifico asombroso. — Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227. Sevilla.

Evitar embarazo, libro ilustrado. Reembolso, 5,75. Apartado 233.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Evitar embarazo, libro ilustrado, reembolso, 5 pesetas. Sellos 4,75. — Apartado 3.090.

Libro «Evitar embarazos». Reembolso, sellos, 2,25. Apartado 9.061.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN  
En nuestras oficinas, MADERA, 8  
Teléfono 27150  
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD  
En nuestro quiosco de { Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)  
CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)  
Y en los de venta de CASA ATIENZA  
periódicos siguientes... Avenida República, 14 (P. Valdecasas)  
R. MARTINEZ  
Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

¡UTILICENOS!  
Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo  
SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN  
**LA LIBERTAD**  
¡Utilícenos y no se arrepentirá!  
LLAMEN AL TELEFONO  
**27150**

## LA REFORMA DE LA CONSTITUCION EN RUSIA

### El Gobierno establece el Parlamento y el sufragio universal

Lo mismo que traemos a estas columnas, objetivamente, toda actualidad extranjera, quisimos informar al lector, a su tiempo, del Congreso soviético, que inauguró sus tareas en el Kremlin el 28 de Enero y acaba de clausurarse. Por causas ajenas a nuestra voluntad, no pudimos publicar el extenso informe de Molotov al Congreso sobre la política internacional rusa, que ha evolucionado últimamente hacia la colaboración con la Sociedad de Naciones y el sistema de Pactos de asistencia mutua adoptado por Francia. Nos fué posible anteayer, en cambio, la glosa de unas palabras de Molotov sobre las relaciones ruso-japonesas.

Vamos hoy a ocuparnos de un acuerdo de trascendental importancia adoptado por el Congreso soviético. No tenemos aún documentación de primera mano en que basar nuestros informes; pero nos valemos de un texto fidedigno: el que publica el sesudo, viejo y archiconservador «Times», de Londres.

#### SUFRAGIO UNIVERSAL Y PARLAMENTO

Se trata sencillamente—ya es hora de que lo digamos—de que Rusia va a adoptar el sufragio universal y el sistema parlamentario en el momento histórico en que el fascismo lucha a la desesperada por abolirlos.

El Comité central del partido comunista ruso (siempre según el «Times») dió instrucciones a Molotov, como presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, para que presentara al Congreso un proyecto sobre esas dos reformas fundamentales. Y el proyecto ha sido presentado y aprobado. Está en marcha. La reforma establece el sufragio secreto y universal, aboliendo el sistema de elección indirecta. Hasta ahora, cada 25.000 habitantes de una ciudad tenían derecho en Rusia a enviar un delegado al Congreso, y los campesinos uno por cada 125.000.

Molotov defendió su reforma en un largo discurso, en el que hizo curiosas observaciones, como ésta: Mientras bajo la influencia fascista los países capitalistas abandonan los Parlamentos como un sistema inservible, el Gobierno ruso adopta los mejores elementos del sistema y desecha aquellos otros de que se ha servido durante el período de desarrollo de la U. R. S. S. y que ahora ya no son deseables. Entre los elementos adoptados del sistema capitalista, incluye el voto secreto, igual y directo.

#### REVISION CONSTITUCIONAL

Según Molotov, deben revisarse las bases del Gobierno de la U. R. S. S. y las partes de la Constitución soviética referentes al sistema electoral. El nuevo sistema deberá consistir en la elección directa de «Parlamentos soviéticos» en las diversas Repúblicas y de un «Parlamento de toda la Unión», por sufragio universal por la población urbana y del campo, sobre bases de absoluta igualdad. A juicio de Molotov, ésta es la mejor demostración del amor al sistema democrático que siente el Gobierno ruso. El orador se complació en hacer resaltar la paradoja que de esta importante reforma resulta, como reprobación del sistema terrorista y fascista por parte de Rusia, mientras países democráticos por su origen retroceden en sus métodos políticos y adoptan precisamente el sistema que ahora se dispone a abandonar Rusia.

La proposición Molotov ha sido aprobada por unanimidad. Una Comisión especial ultimará los pormenores constitucionales de la reforma y presentará el proyecto definitivo promulgándolo. Como no habrá elecciones inmediatamente, no entrará en vigor enseguida; pero tendrá vigencia a los efectos de la propaganda. El último intervalo para la celebración de elecciones era de cuatro años. El nuevo proyecto modificará los períodos para la renovación parlamentaria.

#### UN COMENTARIO DE «THE TIMES»

El «Times» reconoce, por su parte, que la reforma de Molotov tiene un carácter de indudable liberalismo, particularmente por lo que se refiere a los campesinos. En este aspecto, califica de incalculables sus eventuales efectos. Hace notar a este propósito el periódico inglés, para ponderar la importancia de la innovación, que a pesar de que la antigua Constitución concede derechos políticos al campesino, en la práctica aquéllos eran nulos. En las últimas elecciones, los candidatos mal vistos por las autoridades tenían que retirarse de la lucha, eran detenidos y se procedía a nueva elección. El corresponsal del órgano londinense quiere ver en la evolución que se opera en Rusia de un año a esta parte, en el orden exterior, con el ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones, y en el orden interior, con la adopción de métodos liberales, un efecto del patriotismo, avivado intensamente por los jefes bolcheviques para dar cohesión y unidad a los pueblos agrupados bajo la U. R. S. S. Pero hablar de esto, sin más testimonios, nos parece prematuro. Nosotros nos limitamos hoy a nuestro papel de informadores.

## DESPUES DEL ACCIDENTE

### La catástrofe del «Macon»

#### Nuevos detalles del suceso

San Francisco, 14.—Han prestado declaración los comandantes Wiley y Mills, que iban a bordo del dirigible «Macon» en el momento de ocurrir la catástrofe que originó la pérdida del mismo.

Ambos han manifestado que se produjo la rotura de una membrana metálica, lo que originó automáticamente una gran rasgadura de la envoltura. El fuerte viento reinante fué causa de que ésta aumentara rápidamente.

El dirigible se inclinó de proa, iniciando una rápida caída al mar.

En aquel momento se lanzó un mensaje «S. O. S.», y el comandante Wiley, superviviente del «Akron», ordenó la evacuación del aparato, orden que fué ejecutada con el mayor orden. Los hombres se echaron al agua, siendo recogidos por dos buques de guerra que habían acudido a toda máquina al lugar del accidente.

El marinero Daily y el camarero se arrojaron al agua desde una altura de cuarenta metros, y no volvieron a la superficie.

El teniente Rippy y una parte de la tripulación quedaron, hasta el último momento, en la parte delantera del dirigible, y el comandante Wiley le abandonó casi en el momento de tocar el agua.

El «Macon» tocó el mar por la popa, a una velocidad de cien metros por minuto.

#### Unas declaraciones del general Mitchell

Washington, 14.—El general William Mitchell, que fué jefe de la Aviación militar en el Ejército, ha declarado hoy ante el Comité de Patentes de la Cámara de Representantes, recomendando la construcción de una gran Armada de dirigibles.

Dijo que la sugerencia de no tener más dirigibles es un síntoma de decrepitud moral. Agregó que el desastre del «Macon» debió ser producido por una falta de navegación.

«Si yo tuviera cincuenta dirigibles, equipados como es debido y con la tripulación adecuada, podría ir directamente hasta cualquier potencia asiática y destruiría», exclamó el general Mitchell. Terminó proponiendo que los oficiales jóvenes sean enviados para aprender a los talleres de la Compañía alemana Zeppelin y en su filial de los Estados Unidos, y de este modo establecer un servicio de dirigibles alrededor del Mundo, en cooperación con la Compañía alemana.

#### Opiniones del doctor Eckener y de Von Schiller

Berlín, 14.—El doctor Eckener, en el «Berliner Tageblatt», y el comandante del dirigible, Von Schiller, que ha cubierto ya un millón de kilómetros en el «Graf Zeppelin», en el «Voelkischer Beobachter», comentando la catástrofe del dirigible norteamericano «Macon»,

se niegan a sacar conclusiones de la misma y declaran que no es posible precisar sus causas.

El doctor Eckener, por su parte, añade que no comparte la opinión de que el «Macon» haya sido empujado a la superficie del mar por la fuerza del viento.

Von Schiller afirma que continuará piloteando el «Graf Zeppelin» con toda seguridad y confianza.

El colaborador militar del «Lokal Anzeiger», hace notar que la catástrofe alcanzó al «Macon» cuando ejecutaba una maniobra militar en la que, naturalmente, el comandante no puede observar las reglas de navegación basadas en la exacta observación de los datos meteorológicos, como sucede con el «Graf Zeppelin», sino que únicamente puede pensar en el cumplimiento de su misión.

Los periódicos hacen notar con este motivo que el Gobierno norteamericano no ha pronunciado todavía la última palabra en la cuestión de los dirigibles, sino que prefiere esperar, antes de pronunciarse definitivamente, el resultado de las próximas experiencias del doctor Eckener.

#### PREPARATIVOS DE VELOCIDAD

### Campbell corre a 360 kilómetros por hora

Daytona Beach, 14.—El corredor automovilista Malcom Campbell, que en breve realizará un intento para tratar de batir su propio record de 272 millas por hora, ha efectuado un primer ensayo del nuevo coche que piensa utilizar, corriendo a una velocidad de 200 millas por hora.



Una vista de las cataratas del Niágara, en pleno invierno (Fot. Ortiz-Keystone.)



No puede llegar la ciencia a más ni el divino amor a menos... Un ingeniero yanqui ha inventado este aparato, que será muchas veces odiado y muchas alabado, con el cual se puede obtener la medida de las pasiones amorosas y calcular, grado por grado, su verdadera profundidad. ¿Qué es el «New-Deal» comparado con este descubrimiento? (Fot. Ortiz-Keystone.)



El maharajá de Mepal visita al virrey del Estado, conde de Willingdon. Y el magnífico maharajá se ha vestido su fantástico traje de oro y esmeraldas. En la foto aparece un poco agobiado el maharajá y con el gesto de un castizo que sale aburrido de la corrida de toros

## LOS PARAISOS FASCISTAS

### Cómo descienden los salarios en Alemania

De una estadística del Frente del Trabajo alemán, o sea de fuente hitleriana bien acreditada, tomamos los datos que siguen, reveladores de la proporción en que han descendido los salarios en el paraíso nazi en el primer año de predominio de los «salvadores del pueblo».

Las cifras que publicamos a continuación son los salarios semanales, en marcos, que percibían los trabajadores en Enero de 1933, en vísperas del asalto nazi al Poder, y los que cobran en Febrero de 1934, al cabo de un año de felicidad fascista:

	Enero de 1933	Febrero de 1934
Edificación .....	43,33	28,51
Minas .....	34,08	24,72
Madera .....	43,20	26,54
Metalurgia .....	41,76	32,14
Textil .....	33,60	21,67
Servicios públicos.....	38,76	23,99
Alimentación .....	47,04	25,64
Productos químicos.....	32,49	20,05

Ahora bien: desde Febrero de 1934 a Febrero actual han seguido bajando. Además, ha de tenerse presente que esas remuneraciones son puramente nominales, pues en la realidad quedan todavía disminuidas en 20 a 25 por 100 por los impuestos y otras exacciones de distintas clases.

Y que al mismo tiempo que se reducan los salarios encarece considerablemente el coste de la vida.

Si esto no es hacer la felicidad de un pueblo...

#### REUNION APLAZADA

### La Conferencia internacional del trigo

Londres, 14.—Contrariamente a lo que se había previsto no tendrá ya lugar el día 5 de Marzo próximo la reunión plenaria del Comité consultivo del trigo.

El presidente de dicho Comité ha anunciado que los grandes países exportadores de trigo como Argentina, Australia, Canadá y Estados Unidos mantienen las posiciones que adoptaron al finalizar las conversaciones de Budapest.

Añade que no serviría de nada celebrar una sesión plenaria antes de que se aclare la situación entre los mencionados países, y que en vista de ello ha decidido aplazar la que había sido convocada para la citada fecha, y, en su lu-

gar, convocar en la misma fecha, en Londres, a los representantes de los Estados Unidos, Argentina, Canadá y Australia, con objeto de buscar la manera de llegar a un convenio sobre la prolongación del acuerdo del trigo y las enmiendas que se han presentado al mismo.

Los representantes de todos los países interesados serán informados de los resultados que se obtengan en la reunión del 5 de Marzo, así como de las decisiones que adopte el presidente respecto a la fecha de reunión del Comité consultivo.

#### EN LOS COMUNES

### Un voto de censura rechazado

Londres, 14.—La Cámara de los Comunes ha rechazado esta noche por 374 votos contra 68 la moción laborista de censura al Gobierno por el proyecto de asistencia al papa forzoso.

## ENTRE LA GUERRA Y LA PAZ

### ITALIA Y ABISINIA

Las últimas impresiones sobre el conflicto entre Italia y Abisinia son tranquilizadoras. El ambiente, dice un telegrama de Roma, es de paz. Como se recordará, el 20 de Enero último, los dos países acordaron poner su pleito en manos de la Sociedad de Naciones. Al cabo de varias semanas, a pesar de aquel acuerdo, vuelve el peligro y la situación se agrava de un modo alarmante, hasta que el telégrafo comenzó a transmitir ayer noticias de una solución amistosa.

Sin embargo, algo faltaba al arreglo antes citado para tener plena eficacia, pues el problema no se iba a resolver en el acto y sin negociaciones preliminares: faltaba haber retirado de la frontera de Ual-Ual las tropas de ambas naciones y probables beligerantes. Eso no se hizo, y las consecuencias han sido la situación de peligro cuya zona aún estamos atravesando, respecto a la paz. Está demostrado que las hostilidades se rompen siempre por dicha causa. Esto es, por dejar frente a frente, a escasa distancia, fuerzas armadas, animadas de indiscutible ardor bélico y que confían al azar el hacer el primer disparo y encender de este modo la mecha de la guerra. Las intenciones de Italia y de Abisinia pueden ser muy pacíficas; pero nada garantiza que la fogosidad de las tribus o el exceso de celo patriótico de la oficialidad italiana tenga la misma ponderación.

La actitud de la Prensa italiana—oficiosa totalmente por virtud del Estatuto fascista—ha dejado bastante que desear en esta ocasión. Se ha complacido en arrojar leña al fuego, en lugar de apagarlo. Ha hecho una campaña contra Abisinia y excitado los ánimos de la opinión pública con su hostilidad sistemática contra aquel país. La responsabilidad de los periódicos italianos es grande a este respecto, pues si añadimos a ello la susceptibilidad etíope, nos explicaríamos los temores de agresión por parte de Italia que abriga Abisinia. Pero, afortunadamente, parece que pasa la nube de Marte y vuelve la confianza de un arreglo pacífico, como es de desear.

## LA CARICATURA EXTRANJERA



Los que no defraudan a la Hacienda pública (Dib. de Lingner.)

#### DESDE EL EMPIRE STATE BUILDING

### Una señorita se suicida arrojándose desde cuatrocientos metros de altura

Nueva York, 14.—Esta tarde, desde la torre de observación del Empire State Building, que hasta su torre tiene 102 pisos, se arrojó una señorita de veintidós años, llamada Irma Eberhardt, cayendo encima del toldo de acero y rompiendo los cristales.

El suicidio ha sido debido a una disputa con su novio, llamado Raymond Rebecchi, a quien previamente había telefonado diciéndole lo que iba a hacer.

Los médicos que acudieron manifestaron que la muchacha había perdido el conocimiento antes de llegar al suelo, pues la altura de la torre hasta el primer piso, donde se estrelló contra el toldo, es de cerca de 400 metros.

Es el segundo suicidio que se registra desde que se terminó de construir el Empire State Building, que, como se sabe, es el edificio más alto del Mundo.

#### LO DEL SARRE

### Se ha llegado a un acuerdo entre Alemania y Francia

París, 14.—Han terminado las negociaciones francoalemanas comerciales sobre el régimen entre el Sarre y Francia después de la reintegración de dicho territorio al Reich.

Se ha llegado a un acuerdo parcial, que fija los productos industriales alemanes que podrán entrar en Francia.

Alemania, por su parte, se compromete a adquirir en Francia productos lácteos.